



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Dirección de Extensión y Difusión Cultural

Departamento de Extensión

Unidad de Extensión

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Fortalecer la función del extensionismo universitario a través de acciones, planes y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad educativa, cultural y socioeconómica aprovechando y distribuyendo infraestructura y recursos con que cuenta la institución, para extender el conocimiento científico, tecnológico y humanístico generado en la UACH.	Programa radio Extensionismo Universitario	Producción de un programa semanal como un espacio de difusión y divulgación de la ciencia, la técnica y la cultura	104 programas de 30 minutos cada uno	208 programas de 30 minutos cada uno	DIEX Depto. de Extensión Depto. de Difusión Depto. de Vinculación Depto. de Editorial	Comunidad Universitaria Comunidad en general
		Difusión de las distintas actividades y eventos de la DIEX y de las Unidades Académicas	Permanente	Permanente	DIEX Depto. de Extensión Depto. de Difusión Depto. de Vinculación Depto. de Editorial	Comunidad Universitaria Comunidad en general
	Actualización de la página WEB	Recopilación de información e imágenes de las distintas áreas de Extensión y Difusión Cultural, para difundirlas por este medio	Permanente 16 eventos de actualización	Permanente 32 eventos de actualización	DIEX Depto. de Extensión. Unidades Académicas	Comunidad Universitaria Comunidad en general

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
	EXPOUACH EXPORIENTA y otras exposiciones	Apoyo logístico en montaje de stands, así como en la organización	20 participaciones en Expos.	40 participaciones en Expos.	DIEX Depto. de Extensión. Unidades Académicas	Comunidad Universitaria, Comunidad en general Instituciones Educativas
	Calendario de eventos	Realización y difusión de un catálogo de actividades y eventos deportivos, cívicos, académicos, culturales y sociales de todas las Unidades Académicas y DIEX por medio de la página WEB.	4 catálogos generales con información de actividades universitarias	8 catálogos generales con información de actividades universitarias	DIEX Depto. de Extensión. Unidades Académicas	Autoridades Universitarias Comunidad Universitaria y Comunidad en general

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Proporcionar un espacio de recreación, difusión y divulgación de la ciencia, el arte y el conocimiento, como una forma de acercamiento de la Universidad a los niños y jóvenes	Verano de la Ciencia y la Cultura	Planeación, organización y difusión del verano	2 eventos	4 eventos	DIEX Depto. de Extensión.	Comunidad en general
		Realización de actividades deportivas, artísticas, recreativas, científicas con la finalidad de fomentar un sano desarrollo	2 eventos	4 eventos	DIEX Depto. de Extensión.	Comunidad en general

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
Departamento de Extensión
Unidad de Extensión

La función del extensionismo universitario es fortalecer a través de acciones, planes y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad educativa, cultural, socioeconómica de la comunidad en general, aprovechando y distribuyendo estratégicamente la infraestructura y recursos físicos, materiales, económicos e intelectuales con que cuenta la institución, y de esta manera extender el conocimiento científico, tecnológico y humanístico generado en la UACH.

Proyectos:
Programa de Radio: Extensionismo Universitario

Se pretende que a través de una producción semanal de 30 minutos de duración, y con la participación de cada uno de los departamentos de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural, se realice un espacio de difusión y divulgación del quehacer universitario. Es una forma de interactuar de la universidad con la comunidad.

El programa se transmitirá por XERU.

Por otra parte se pretende estimular a cada una de las unidades académicas para que tengan su espacio radiofónico.

Actualización de la página web y calendario de eventos

Se pretende realizar la recopilación de información e imágenes de las distintas áreas de Extensión y Difusión Cultural, para difundirlas por este medio. A través de estas acciones se publican todas las actividades de éstas áreas, manteniéndolas vigentes.

Se pretende recopilar información en cada una de las unidades académicas, así como de las direcciones de área, para la realización y difusión de un catálogo de actividades y eventos deportivos, cívicos, académicos, culturales y sociales.

Exposiciones

El propósito de este proyecto consiste en vincular a la universidad con la comunidad chihuahuense, y a través de la divulgación científica, cultural y humanística transferir en ella los beneficios de nuevos conocimientos.

La participación de la Unidad de Extensión consiste en brindar apoyo logístico en el montaje de stands, así como soporte en las tareas de organización del evento.

Las exposiciones en las que se participa son: EXPOUACH, EXPORIENTA, EXPOALIMENTAB, EXPOCANACO, Feria de la Educación, entre otras.

Verano de la Ciencia y la Cultura

El objetivo de este proyecto consiste en proporcionar un espacio de recreación, difusión y divulgación de la ciencia, el arte y el conocimiento, como una forma de acercamiento de la Universidad a los niños y adolescentes.

Se pretende aproximar a los participantes a través de acciones formativas y convivenciales al mundo de la ciencia, la naturaleza y la cultura. El evento se realiza en el período vacacional de Julio-Agosto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Departamento de Extensión Servicio Social

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, contribuyendo a la formación integral del estudiante, reforzando actitudes solidarias	El Servicio Social en los planes de estudios	Coordinación con secretarías académicas y de extensión, para el diseño y aprobación del modelo operativo del servicio social con valor curricular; y establecer los compromisos en el control, ejecución y evaluación del servicio social	100%	100%	DIEX Dirección Académica Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad Universitaria
		Incorporar en los contenidos temáticos de cuando menos una de las materias universitarias comunes, aspectos relacionados con el servicio social en los programas de Licenciatura	-Inserción de temáticas de servicio social en cátedras afines con valor de 30 créditos	-Inserción de temáticas de servicio social en cátedras afines con valor de 30 créditos	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
		Pláticas de inducción y sensibilización al servicio social como requisito de registro a la prestación	Que el 100% de las Unidades Académicas imparta cursos de inducción	Que el 100% de las Unidades Académicas imparta cursos de inducción	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes
		Elaboración de proyectos de servicio social del estudiante con asesoría de docentes y en base a diagnósticos. Evaluación del impacto social y académico	El 70% de los estudiantes presta servicio social en base a un proyecto	El 100 % de los estudiantes presta servicio social en base a un proyecto	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad en general
Desarrollar modelos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales que familiaricen al estudiante con situaciones de colaboración profesional y social para la consecución de objetivos definidos	Universidad Comunidad	Realizar convenios y elaboración de diagnósticos conjuntos con Instituciones públicas.	Máximo posible con Instituciones Federales, Estatales y Municipales	Máximo posible con Instituciones Federales, Estatales y Municipales	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad en general Instituciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
		Conformación de grupos de trabajo en brigadas para la operación de proyectos de servicio social, con la asignación de docentes como asesores de servicio social y en atención a grupos vulnerables	Lograr que cada una de las Unidades Académicas cuente cuando menos con una brigada de atención comunitaria (15)	Lograr que cada una de las Unidades Académicas cuente cuando menos con una brigada de atención comunitaria (25)	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad general
		Difusión de actividades de servicio social en las distintas unidades académicas a través de publicaciones y material audiovisual.	Lograr 4 publicaciones de materiales gráficos	Lograr 8 publicaciones de materiales gráficos y/o audiovisuales	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad en general
		Convocar al premio (reconocimiento) universitario de servicio social, con el propósito de fortalecer el trabajo de los estudiantes y docentes	2 convocatorias	4 convocatorias	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad en general

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
	Atención profesional a través del Centro Universitario de Consultoría	Proporcionar asesoría especializada a personas de escasos recursos económicos en distintas áreas	Asesorar y/o canalizar al 100% de la población solicitante del servicio	Asesorar y/o canalizar al 100% de la población solicitante del servicio	DIEX Depto. Extensión	Alumnos Comunidad en general
	Jornadas de Extensión y Difusión Cultural	Realizar convenios de participación	Máximo posible con Instituciones Federales, Estatales y Municipales	Máximo posible con Instituciones Federales, Estatales y Municipales	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Comunidad en general
		Brindar talleres de valores, desarrollo humano, atención a la salud, cuidado del medio ambiente, fomento a la lectura y actividades culturales a niños, jóvenes y población abierta en vinculación con el sector educativo y social.	8 Talleres	16 Talleres	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Comunidad en general

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Mantener actualizado el SISS, así como la reglamentación a fin de facilitar los procesos administrativos del ejercicio y control del servicio social a nivel institucional	Sistema Integral de Servicio Social	Reingeniería, en su caso, para abrir otros requerimientos que demande el Sistema	Permanente	Permanente	DIEX Depto. Extensión CGTI	Alumnos Docentes Comunidad Universitaria
		Control administrativo en registro, seguimiento y liberación del servicio social en línea.	Permanente	Permanente	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad Universitaria
		Promoción y difusión para el uso del SISS	Permanente	Permanente	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Instituciones Com. Univ.
	Revisión al reglamento de servicio social	Elaborar la propuesta de modificación al reglamento general de servicio social y someterla a revisión y en su caso aprobación por el H. Consejo Universitario	100%	100%	DIEX Depto. Extensión Unidades Académicas	Alumnos Docentes Comunidad Universitaria

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

Departamento de Extensión

Área estratégica: Servicio Social

Introducción

La Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Chihuahua, proyecta y vincula a la comunidad universitaria con la sociedad que la sustenta, con valores, entre otros, de honestidad, servicio, compromiso y respeto, a través del extensionismo, el servicio social, divulgación y la promoción de la cultura; retribuyéndole los beneficios de la ciencia, tecnología, humanismo, el arte y la recreación a favor de una mejor calidad de vida.

Es con esta base que el servicio social tiene como propósito realizar actividades que promuevan el mejoramiento social, cultural y económico de la población, ya sea en forma directa o coordinando esfuerzos con organismos públicos o privados, a través de convenios que compartan con la Universidad los propósitos de servicio a la sociedad.

Resulta indispensable en el ámbito de la vinculación universitaria – sociedad, hacer uso de toda la capacidad, energía y potencial humano de las instituciones participantes para poner en marcha y tomar en cuenta acciones que ayuden a mejorar las situaciones de marginación y pobreza en apoyo al desarrollo comunitario.

De vital importancia es fortalecer la formación integral del estudiante reforzando los valores sociales y los aspectos como: responsabilidad y compromiso social, de manera tal que, con la participación de los estudiantes en proyectos de desarrollo comunitario, se afirme su identidad nacional y su visión sobre las necesidades de nuestro país.

Antecedentes

El marco normativo federal del servicio social, a través de la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º Constitucionales, determina las condiciones de las profesiones que requieran título para su ejercicio y exige a los estudiantes de enseñanza superior, el cumplimiento del servicio social obligatorio como un requisito previo para la obtención de un título profesional.

Sin embargo la legislación no previó la estructura administrativa ni los recursos financieros; por lo que la responsabilidad para la organización y operación de los programas quedó en manos de las instituciones de educación superior.

El servicio social es obligatorio para todos los estudiantes y/o pasantes de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua así como para las instituciones incorporadas a la misma, de acuerdo a lo que establece el Art. 71 Fracc. IV de su Ley Orgánica. No debe ser retribuido como trabajo ni generar prestaciones y podrá realizarse en las zonas urbanas o rurales.

El servicio social contribuye a la formación integral del estudiante. Facilita mediante programas de responsabilidad compartida, la articulación de esfuerzos de las instituciones educativas con el sector gubernamental, productivo y social; promueve el acercamiento de las instituciones de educación superior con la sociedad; consolida la formación académica de los estudiantes, desarrolla valores y favorece la inserción al mercado de trabajo. El servicio social es una actividad integral comprometida con los problemas sociales para coadyuvar al desarrollo del país.

Hacia 1988 se elabora y aprueba por el H. Consejo Universitario el Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde se fijan las bases para el desempeño de esta actividad y que hasta la fecha está vigente.

Objetivos

Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, contribuyendo a la formación académica del estudiante, reforzando actitudes solidarias.

Lograr que los estudiantes participen en una actividad de servicio hacia la comunidad, mediante el conocimiento e investigación de sus problemas y que contribuyan a la solución de los mismos.

Lograr que las tareas de servicio social formen parte integral de los programas de enseñanza de cada una de las Unidades Académicas.

Desarrollar modelos de trabajo multidisciplinario e interinstitucional que familiaricen al estudiante con situaciones de colaboración profesional y social para la consecución de objetivos definidos.

Conjuntar la participación del alumno y del personal docente en el servicio social.

Crear en los prestadores de servicio social un espíritu de solidaridad y de vinculación con la comunidad.

Justificación

El servicio social se ha convertido en una práctica que en muchos casos, no cumple con sus propósitos originales de retribución social y de aplicación del conocimiento, además de que se ha venido orientando administrativamente y se encuentra desligado de la academia.

El servicio social es una estrategia de aprendizaje, de práctica integral comprometida con la sociedad, donde se pretende que los estudiantes participen en actividades de servicio hacia la comunidad, mediante el conocimiento e investigación de sus problemas y a su vez, contribuyan a la solución de los mismos. Se hace necesario incentivar el servicio social comunitario y participar con recursos humanos y económicos en la planeación, organización y ejecución de programas de desarrollo para los grupos de población de menor nivel económico, social y educativo, promoviendo cambios positivos y permanentes, económicos, sociales, técnicos y científicos en interés y beneficio de la sociedad.

El servicio social es un requisito curricular contenido en los planes de estudio.

Por su naturaleza constituye una modalidad de articulación del conocimiento, la ciencia y la cultura. Propicia la vinculación del estudiante con la sociedad al mismo tiempo que recibe un beneficio directo. En lo académico contribuye a la formación integral del estudiante y complementa su formación profesional al aplicar los conocimientos teóricos en la práctica. Por su carácter institucional favorece a la sistematización, en el análisis y evaluación de planes y programas con fines de actualización, en lo referente al mercado de trabajo y aceptación social.

Propuestas / Proyectos

El Servicio Social en los planes de estudio curriculares

Teniendo como plataforma la Reforma Académica de nuestra Universidad, ya se cuentan con programas educativos que tienen incluido el servicio social en los planes de estudios curriculares, con valor de 30 créditos; sin embargo, otros se encuentran en vías de incluirlo.

Es un planteamiento donde se hace necesaria la participación sistemática del personal docente en el servicio social para avalar dicha actividad, no solamente en la orientación a los prestadores y seguimiento de los programas, sino también en el diseño de proyectos de servicio social, de manera que se garantice el logro de los objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes y la práctica integral de la profesión académica por parte de profesores e investigadores. En este caso, los proyectos de servicio social permiten la articulación de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

Por otra parte se hace necesario contar con mecanismos que reconozcan el trabajo de los académicos participantes en estas acciones, así como reconocer los trabajos elaborados por los prestadores derivados del servicio social cuando sea de tal calidad e impacto como parte del proceso de titulación.

Parte fundamental es la sensibilización al servicio social a estudiantes de primer ingreso y séptimo semestre, durante cada ciclo escolar, mediante temáticas de servicio social en cátedras afines con valor en créditos; así como la asistencia a pláticas de inducción al servicio social como requisito previo al registro para la prestación del servicio social.

Universidad-Comunidad

A través de la operación de programas de servicio social comunitario, en las áreas de salud, asistencia técnica agropecuaria, cuidado y conservación del medio ambiente, difusión de la cultura, proyectos productivos, asistencia social y asesoría técnica; se pretende desarrollar modelos de trabajo Inter y multidisciplinario que familiaricen al estudiante con situaciones de colaboración profesional y social en la ejecución de proyectos en brigadas, a partir de la elaboración de diagnósticos conjuntos UACH-Instituciones públicas y privadas, estableciendo convenios de participación mutua.

Se considera necesaria la vinculación con la Dirección de Desarrollo Municipal de Gobierno del Estado y establecer así un mejor acercamiento con presidencias municipales para que, a través del conocimiento de problemáticas planteadas, proponer respuestas y contribuir al desarrollo regional.

En base a las acciones desempeñadas por los estudiantes, se propone convocar al reconocimiento universitario de servicio social, con el propósito de reconocer los proyectos mas destacados, así como a sus autores.

Centro Universitario de Consultoría

El Centro Universitario de Consultoría es una sección de la Dirección de Extensión y Difusión de la UACH que brinda a los prestadores del servicio social un espacio y oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante su desarrollo profesional. Busca satisfacer las necesidades de la sociedad que demanda asesoría especializada, debido a la carencia de servicios profesionales que se ajusten a sus posibilidades y recursos.

En el aspecto financiero, es una entidad no lucrativa, por lo que la prioridad es que las personas solicitantes de los servicios aquí ofrecidos realicen desembolsos monetarios mínimos y acordes a su capacidad económica; en algunos casos se brinda el servicio sin cargo alguno.

En la actualidad el Centro Universitario de Consultoría, cuenta exclusivamente con los servicios gratuitos de Psicología y Derecho, que se encuentran relacionadas, ya que, en ocasiones de un servicio que demandan, puede ser que para mayor ayuda, se le complementa con el otro servicio.

Se pretende fortalecer y ampliar la oferta de servicios y asesorías hacia otras áreas profesionales como: Nutriología, educación y activación física, arquitectura, artes y humanidades , entre otras.

A través de las Jornadas de Extensión se plantea establecer el acercamiento con el sector educativo para ofrecer talleres en coordinación con escuelas públicas de nivel primaria y secundaria, dirigidos a alumnos y padres de familia, así como la conformación de brigadas comunitarias, para la ejecución de proyectos multidisciplinarios de beneficio social en colonias de marginación de la zona periférica de la ciudad de Chihuahua.

Sistema Integral de Servicio Social (SISS)

Con el propósito fundamental de avanzar en la construcción de una comunidad de aprendizaje que propicie la constitución de redes de enlace en materia de servicio social, basadas en el desarrollo de un sistema de información sustentado en bases de datos que vinculen la oferta educativa de estudiantes en tiempo de realizar servicio social a la demanda social: La Unidad Central de Servicio Social en coordinación con CGTI realizó el análisis, diseño e implementación del SISS.

El establecimiento y uso de un sistema de información integral automatizado para el control de los procesos administrativos y seguimiento de las actividades realizadas por los alumnos en la prestación del servicio social, es un paso significativo hacia la modernización de los controles administrativos universitarios.

El modelo concebido, parte de la premisa de la creación de una plataforma para el manejo integral de la información y el procesamiento de la misma, lo que redundará en procesos ágiles de registro y consultas analíticas.

Bajo este concepto, la capacidad de interrelacionar todas las actividades de servicio social, da lugar a un sistema único de gestión, que elimina la duplicidad de actividades y controles. Integra de manera preponderante el seguimiento de los alumnos en la realización del servicio social, bajo un concepto de una administración única que ubica claramente el origen y destino de los alumnos, lo que aporta transparencia a la gestión administrativa y proporciona información homogeneizada a nivel institucional.

Se propone operar de manera óptima el uso de esta herramienta y, mediante la utilización de modernas tecnologías, contar con información actualizada que nos permita la planeación oportuna.

Revisión al Reglamento General de Servicio Social

El Reglamento General y Manual de Procedimientos de Servicio Social, que entró en vigor en sesión del H. Consejo Universitario el día 25 de agosto de 1988 basado en los Artículos 4º y 5º Constitucionales y sus respectivas Leyes Reglamentarias, así como la Ley Estatal de Profesiones, requiere de una reestructuración para que pueda cumplir con las expectativas que exigen los tiempos de hoy.

Al paso del tiempo han surgido nuevas necesidades en cuestión de normatividad. El presente reglamento no llena las expectativas para el manejo eficiente de los procesos que dan pauta a la prestación del servicio social. Es por ello la importancia de la reestructuración del reglamento antes mencionado, en donde las partes involucradas que son la unidad central de servicio social y unidades académicas

participen de manera activa aportando ideas para el mejoramiento de los lineamientos del servicio social universitario, así como prevenir y resolver los problemas que pudieran surgir antes, durante y después del servicio social.

Este reglamento es conocido por las unidades académicas y los alumnos que son candidatos potenciales a realizar el servicio social. Por ello, es importante que esta reforma se realice para adaptarse a las necesidades de las nuevas estructuras académicas de nuestra Universidad.

El planteamiento es, a través del Consejo Consultivo de Extensión, elaborar la propuesta de modificación del Reglamento General de Servicio Social y enviarla al H. Consejo Universitario para su análisis y, en su caso, aprobación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Departamento de Extensión Seguimiento de Egresados

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Vincular de manera permanente a través de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural y en coordinación con las unidades académicas, a nuestros egresados con la finalidad de contribuir en su desarrollo profesional y retroalimentar a la institución en sus procesos de mejora continua	Directorio de Egresados de Licenciatura y Posgrado	Promoción y seguimiento para fundamentar el directorio de egresados en cada Unidad Académica	Permanente	Permanente	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria
		Recolección de datos a través de una encuesta y alimentar el SISE	80%	100%	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria
		Consolidar el directorio de egresados por medio de los coordinadores en cada Unidad Académica	80%	100%	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria
		Aprovechar los encuentros o foros de egresados para actualizar datos del directorio	Lograr que el 100% de los asistentes a los eventos proporcionen información para actualizarla		100%	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
	Credencialización	Convocar a egresados a obtener la credencial, que lo identifique como tal y a la vez que obtenga beneficios	80%	100%	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria
		Vincular a través de la DIEX a las empresas participantes que otorgan los descuentos a los egresados, con la credencial para mantener vigentes los beneficios obtenidos	40% Empresas	60% Empresas	DIEX Depto. de Extensión Depto. de Vinculación	Egresados Empresarios
		Asistir a las Unidades Académicas para promocionar y difundir la credencial, con la finalidad de darle un mayor seguimiento a la credencialización	Permanente	Permanente	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
	Estudio de Egresados	Aplicación de la metodología para recopilar información sobre la trayectoria académica en el ambiente de la formación y el desempeño profesional en el campo productivo	En proceso	Elaboración de un estudio de egresados de Licenciatura y Posgrado	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria Sector productivo y de servicios.
	Encuentros con Egresados	Organizar eventos sociales, académicos y culturales y convocar a egresados para promover un acercamiento con la Universidad, difusión a través e medios electrónicos	15 encuentros de egresados	30 encuentros de egresados	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria
		Ofrecer servicios que la Universidad tiene: Programas de educación continua, programas de postgrado y eventos artísticos y culturales	Permanente	Permanente	DIEX Depto. de Extensión Unidades Académicas	Egresados Comunidad Universitaria

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
Departamento de Extensión
Área estratégica: Seguimiento de Egresados

Introducción

El quehacer educativo tiene como receptor al estudiante quien a su vez, terminada su formación dentro de la Universidad, ha de desempeñar un papel dentro de la sociedad.

La información más confiable es retroalimentar el proceso de formación universitaria con el fin de determinar la efectividad del mismo, verificando en qué medida el conjunto de habilidades y contenidos que el egresado lleva consigo, lo promueven a la consecución de las competencias profesionales y básicas universitarias; esto es, si el producto de su educación es adecuado a las necesidades, que en su papel como profesionista requiere. Lo cual es posible a través de un proceso de diagnóstico, supervisión y seguimiento; de tal manera que todo cambio en el entorno se refleje en los perfiles profesionales de las carreras.

El propósito de contar con un programa de seguimiento de egresados es establecer un vínculo de mayor acercamiento entre los profesionistas y su Universidad, así como generar el espacio para la difusión y divulgación del desempeño profesional de los egresados.

Antecedentes

El principal fundamento de los estudios de seguimiento de egresados es la evaluación precisa del logro de los objetivos institucionales. Evaluación que va desde la planeación hasta los resultados.

Los esfuerzos realizados en los estudios y seguimiento de egresados que se han desarrollado en el contexto nacional, han obedecido a esta lógica; sin embargo, en su devenir han enfrentado una serie de situaciones complejas, lo que han ocasionado una diversidad de enfoques metodológicos.

Hacia la década de los ochentas, los estudios sobre seguimiento de egresados se enfocaron a análisis de datos demográficos y a las actitudes sobre la profesión, así como a describir los indicadores sobre la eficiencia externa. Es decir, estudios destinados a proveer de información sobre el impacto educativo de la trayectoria o desempeño del “producto formado”. Tales fueron los estudios realizados por la

Universidad Nacional Autónoma de México en 1970; Universidad Autónoma Metropolitana en 1978; La Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Autónoma del estado de México realizados en 1981.

Hacia el interior de nuestra universidad, en los últimos años se han realizado importantes esfuerzos por adaptarse a las exigencias que los tiempos modernos reclaman, y responder con calidad a las necesidades de desarrollo social. Destacan una serie de estudios relacionados con el análisis de los diversos programas que se ofertan, tanto a nivel licenciatura como en el posgrado: el Estudio de Seguimiento de Egresados por parte de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural en el año de 1993, el cual tuvo como objetivo la conformación del perfil del desempeño profesional del egresado universitario. Durante el período 1996-2000 se realizó otro estudio similar por la misma Dirección, en el cual se buscó, a través de un análisis descriptivo, el acercamiento y la vinculación de la Universidad con sus graduados. Como principales objetivos de este estudio se establecieron: aumentar la vinculación de la Universidad con sus egresados; diagnosticar el nivel ocupacional de los egresados; detectar el conocimiento de la fundación de egresados; conocer las percepciones e identidad institucional y desarrollar un modelo de vinculación con egresados de la UACH.

El más reciente estudio sobre seguimiento de egresados fue el realizado por la Dirección de Extensión y las Unidades Académicas en el año 2002. El principal objetivo fue obtener información del egresado a través de su desempeño profesional que permitiera retroalimentar y fundamentar revisiones curriculares.

Objetivo

Vincular de manera permanente a través de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural y en coordinación con las Unidades Académicas, a nuestros egresados con la finalidad de contribuir en su desarrollo profesional y retroalimentar a la institución en sus procesos de mejora continua.

Justificación

Hoy en día, las tendencias en la educación superior orientan a la búsqueda continua de evaluar los resultados de los procesos educativos en los diferentes niveles. Surge de este modo la clasificación de los programas educativos, dependiendo de la calidad de sus insumos, procesos y resultados.

Lo anterior es el resultado de un continuo esfuerzo de las autoridades en materia de educación superior, para mejorar la situación actual del sistema educativo nacional y por ende contribuir de manera significativa en la búsqueda y obtención del desarrollo económico y social del país.

Es en este marco que las Instituciones de Educación Superior (IES) centran sus esfuerzos en el diseño de estrategias de vinculación con el sector productivo y social, buscando la retroalimentación y pertinencia de sus programas educativos.

En este contexto, la UACH le confiere al programa de seguimiento de egresados gran importancia, como una invaluable herramienta para conocer la situación actual y el desempeño profesional de sus egresados pero de igual forma, permite conocer las necesidades y requerimientos de los mismos, evaluar la pertinencia curricular de los programas educativos y sus posibles adecuaciones, así como estimular el intercambio de experiencias que proporcionen información veraz y oportuna para la evaluación de la institución en sus procesos de mejora continua.

A pesar de los estudios anteriormente realizados, se observa que aún falta relación y contacto con las generaciones egresadas, por ello se considera necesario, promover y reforzar nuevos mecanismos de vinculación.

Propuestas/ Proyectos

Directorio de Egresados

Este proyecto es fundamental, como punto de partida del programa de seguimiento de egresados. El propósito es consolidar un directorio tanto de licenciatura como de posgrado. A través de una encuesta aplicada a los egresados, se obtienen datos que se capturan en un sistema específico (SISE).

El directorio de egresados se realiza mediante el equipo conformado por los coordinadores de cada Unidad Académica y la DIEX, quienes alimentan el sistema y monitorean la información para mantenerla vigente.

La utilidad del directorio de egresados actualizado, permite también fortalecer redes de unión entre quienes en algún momento estuvieron integrados académicamente y la institución.

Credencialización

El proceso de credencialización se lleva a cabo en cada Unidad Académica, coordinado por el encargado de seguimiento de egresados de la DIEX.

El objetivo de este proyecto es proporcionar una credencial a los egresados que los identifique, y con ella obtener descuentos en algunos servicios de la propia Universidad, así como de empresas de bienes y servicios participantes. Además coadyuva a la actualización de la información del SISE.

Estudios de Egresados

Los estudios de seguimiento de egresados, actualmente se enfocan hacia la búsqueda de información que retroalimenten los procesos educativos, a través del conocimiento oportuno del impacto y nivel de desarrollo profesional en el ámbito social y productivo donde mayormente se insertan los egresados, y por el proceso vivenciado por el mismo durante su formación profesional. Es decir, los estudios de seguimientos de egresados pretenden el acopio de información sobre la trayectoria académica en el campo de la formación y en el desempeño profesional en el ambiente productivo.

El estudio de seguimiento de egresados es una estrategia de vinculación en la que se busca la interacción de los elementos que conforman la Unidad Académica y el programa educativo, en la coincidencia del logro de un objetivo común y su impacto en el entorno. Representa para la Universidad una alternativa viable para evaluar el quehacer institucional, fundamentar la oferta educativa y consolidar sus programas educativos. Es necesario que cada Unidad Académica cuente con un Estudio de Seguimiento de Egresados tanto de licenciatura como de posgrado, en continua actualización.

Los estudios de egresados se llevan a cabo mediante la conformación de un equipo de trabajo, representado por los coordinadores de cada una de las Unidades Académicas y el encargado del proyecto en la DIEX. Las acciones se encaminan a recolectar información, analizarla, interpretarla y difundirla con la edición de un documento.

Encuentros con egresados

Promover el acercamiento con los egresados universitarios por medio de eventos académicos, sociales y culturales, propicia y alienta su integración a los diferentes programas y servicios que la Universidad ofrece (educación continua y programas de posgrado), con la finalidad de brindar distintas opciones de actualización profesional acordes a las necesidades sociales y del mercado de trabajo. Por otra parte estos lazos de unión refuerzan la identidad y el compromiso de los egresados con la Universidad, así como la Universidad continúa presente en la vida profesional y laboral de sus egresados, apoyándolos en su desarrollo y ejercicio profesional.

Resumen Final

Áreas estratégicas: servicio social y seguimiento de egresados

La Dirección de Extensión y Difusión Cultural es una entidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que proyecta y vincula a la comunidad universitaria con la sociedad que la sustenta, con honestidad, servicio, compromiso y respeto, a través del extensionismo, el servicio social, la divulgación y la promoción de la cultura; retribuyéndole los beneficios de la ciencia, tecnología, humanismo, el arte y la recreación a favor de una mejor calidad de vida.

En el Departamento de Extensión son dos las áreas estratégicas para el cumplimiento de la función social que la Universidad tiene: el servicio social y el seguimiento de egresados. Además de actividades de extensionismo que apoyan estas áreas.

Por su parte, el servicio social tiene como objetivo, extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, contribuyendo a la formación académica y cultural del estudiante, reforzando actitudes solidarias.

El marco normativo federal establece a través de la Ley Reglamentaria a los Artículos 4° y 5° Constitucionales, la obligatoriedad del servicio social para titularse de cualquier profesión registrada oficialmente; asimismo, lo marca la Ley Orgánica de nuestra universidad en el Art. 71 Fracc. IV.

Dado que el objetivo final del servicio social es lograr que los estudiantes participen en actividades de servicio hacia la comunidad, mediante el conocimiento e investigación de sus problemas y que contribuyan a la solución de los mismos, logrando que las tareas de servicio social formen parte integral de los programas de enseñanza, se hace necesario incentivar el servicio social comunitario y participar con recursos humanos y económicos en la planeación, organización y ejecución de programas de desarrollo para los grupos de población de menor nivel económico, social y educativo, preferentemente, promoviendo cambios positivos y permanentes en interés y beneficio de la sociedad y del Estado.

Teniendo como plataforma la Reforma Académica de nuestra universidad, ya se cuentan con programas educativos que tiene incluido el servicio social en los planes de estudios curriculares y se encuentran en vías de incluirse otros más.

Las propuestas para el programa de servicio social es continuar con la incorporación y operación del servicio social en los planes de estudio, a través de la vinculación social con valor curricular para el estudiante y con carga docente para el académico, así como la sensibilización al servicio social a estudiantes desde su ingreso. Integrar la participación de docentes, investigadores, alumnos y personal administrativo, para la planeación, organización y ejecución de programas de desarrollo en el servicio social, estableciendo convenios con municipios para elaborar planes de desarrollo regional.

La creación de estos nuevos espacios de participación conjunta con proyectos de servicio social comunitario, proporciona una plataforma de aprendizaje real para los estudiantes, reforzando su formación integral y, a su vez, brindar con ello un beneficio social.

Por otro lado, el programa de seguimiento de egresados contribuye a la evaluación institucional de sus procesos. Sugerencias importantes de la ANUIES plantean la conveniencia de realizar estudios de egresados, ya que la orientación de las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo para la Educación (2000-2006) apunta hacia el mejoramiento en la calidad de los servicios educativos.

En este contexto la UACH ha venido realizando importantes esfuerzos desde 1993 en relación a estudios sobre seguimiento de egresados.

Se propone reforzar acciones en materia de vinculación con los egresados a través de la consolidación del directorio de egresados tanto de licenciatura como de posgrado, la credencialización, la promoción y difusión de eventos académicos, sociales y culturales que propicien el encuentro de egresados.

Es fundamental continuar sistemáticamente con la realización de estudios de egresados, ya que la compilación de la información derivada de ese acercamiento, permite el diagnóstico y evaluación de la calidad, así como la pertinencia de los servicios educativos que nuestra universidad ofrece.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión
Departamento de Difusión Cultural
Programa de Actividades de Formación Interna

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Promover, estimular y difundir, manifestaciones culturales y científicas que contribuyan a la formación integral de los universitarios, generando vínculos y espacios que	Programa de Formación Integral	Carnet Cultural	Incorporar a la totalidad de alumnos de 1er. 2do. y 3er. Semestre de todas las unidades académicas, como usuarios del Carnet Cultural	Incorporar a la totalidad de los alumnos del nivel de licenciatura de todas las unidades académicas como usuarios del Carnet Cultural	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural Unidades Académicas	Comunidad universitaria

<p>enriquezcan la identidad universitaria; dotándolos de una visión crítica sensible y fraterna que les permita tener una mejor calidad de vida, convirtiéndolos en agentes de un cambio responsable de su entorno.</p>		Eventos Culturales	Realizar 90 eventos culturales en campos de: Artes y Humanidades (30), Cultura de la Salud (30) y Cultura Ambiental (30)	Realizar 180 eventos culturales en campos de: Artes y Humanidades (60), Cultura de la Salud (60) y Cultura Ambiental (60)	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural Unidades Académicas	Comunidad universitaria
		Talleres y clubes	Poner en operación un taller o club de arte en el 70 % de las Unidades Académicas	Poner en operación un taller de arte o club en el 100 % de las Unidades Académicas	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Departamento de Difusión Cultural Instituto de Bellas Artes Unidades Académicas	Comunidad universitaria
		Contenidos Curriculares	Incorporar en los contenidos temáticos de una de las materias universitarias comunes, aspectos relacionados con el arte, en los programas de licenciatura	Incorporar en los contenidos temáticos de una de las materias universitarias comunes aspecto relacionados con el arte, en los programas de licenciatura	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural Instituto de Bellas Artes Unidades Académicas	Comunidad universitaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión
Departamento de Difusión Cultural
Programa de Actividades de Formación Externa

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Promover y difundir los valores locales, regionales, nacionales y universales de la cultura, como sustento coadyuvante del desarrollo integral de la sociedad , así como estimular la producción artística y contribuir al crecimiento cultural e intelectual de la comunidad en general de igual manera preservar el patrimonio cultural en custodia de la Universidad.	Programa de Difusión Cultural	Eventos Masivos	Realización de 6 eventos	Realización de 12 eventos	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
		“El Paseo del Arte”	Realización de 2 exposiciones publicas itinerantes	Realización de 4 exposiciones publicas itinerantes	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
		“Arte Desde el Congreso”	Realizar 10 eventos artísticos en los espacios del Congreso del Estado	Realizar 20 eventos artísticos en los espacios del Congreso del Estado	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad Chihuahuense
		Colaboración Interinstitucional	De acuerdo a la demanda del Paraninfo Universitario y otros espacios	De acuerdo a la demanda del Paraninfo Universitario y otros espacios	Dirección de Extensión y Difusión Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense

		Centro Cultural Universitario "Sebastián"	Readecuar, restaurar y transformar al edificio de Rectoría para convertirlo en un espacio cultural. Multifuncional	Mantener en operación al Centro Cultural con diversas actividades	Dirección de Extensión y Difusión Departamento de Difusión Cultural Departamento Editorial Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
		Orquesta Sinfónica (OSUACH)	4 temporadas 48 conciertos de gala, 32 conciertos didácticos, 15 presentaciones intramuros en las Unidades Académicas, 8 conciertos populares y 20 presentaciones de subgrupos de la orquesta	8 temporadas 96 conciertos de gala, 64 conciertos didácticos, 30 presentaciones intramuros en las Unidades Académicas, 16 conciertos populares y 40 presentaciones de subgrupos de la orquesta	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural Unidades Académicas	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
	El CCUQG como plataforma de Difusión Cultural	Colaboración Interinstitucional	De acuerdo a la demanda del CCUQG	De acuerdo a la demanda del CCUQG	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad Chihuahuense

		Eventos Artísticos y culturales en el CCUQG	18 exposiciones de arte visual, 24 conciertos musicales, 24 presentaciones de libros	36 exposiciones de arte visual, 48 conciertos musicales, 48 presentaciones de libros	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
		El CCUQG Como Museo	Incrementar el acervo de art nouveau para que ocupe el 50 % de las salas disponibles	Incrementar el acervo de art nouveau para que ocupe el 100 % de las salas disponibles	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
	Programa De Mantenimiento, Conservación, Seguridad y Calidad de los Servicios en el CCUQG	Mantenimiento y Prevención	Inspeccionar y reparar en su caso dos veces por año el sistema eléctrico general. (4)	Inspeccionar y reparar en su caso dos veces por año el sistema eléctrico general. (8)	Dirección de Extensión y Difusión Departamento de Difusión Cultural Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales

			Revisar diariamente el buen funcionamiento del sistema de detección de humo y calor, así como el de circuito cerrado (730 revisiones)	Revisar diariamente el buen funcionamiento del sistema de detección de humo y calor, así como el de circuito cerrado (1460 revisiones)	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
			Ejercitación semanal del sistema hidráulico contra incendios y limpieza del drenaje pluvial (112)	Ejercitación semanal del sistema hidráulico contra incendios y limpieza del drenaje pluvial (224)	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
		Capacitación de los Recursos Humanos	Realizar 2 cursos de capacitación dirigido al personal del CCUQG	Realizar 4 cursos de capacitación dirigido al personal del CCUQG	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de

						diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
		Programas permanentes de seguridad e higiene	Revisiones bimensuales de seguridad e higiene	Revisiones bimensuales de seguridad e higiene	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
		Programa de restauración	Elaborar el proyecto y gestionar los recursos para la restauración de la cantera del CCUQG	Restaurar la cantera del CCUQG	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios.	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales

			Elaborar el proyecto para la restauración de las esculturas del CCUQG	Restaurar las esculturas del CCUQG	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios	Comunidad universitaria. Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales
			Restauración de la Colección Requena		Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense Población estudiantil de diversos niveles educativos Turistas nacionales e internacionales

Se anexan documentos descriptivos de los proyectos del Departamento de Difusión Cultural

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL
Programas de Difusión Cultural

Introducción.

De acuerdo a las políticas tanto nacionales como internacionales (ANUIES, UNESCO), y a la naturaleza propia de los departamentos de difusión cultural de las universidades públicas y considerando las políticas internas en esta materia y misión de nuestra universidad, este debe dirigir sus acciones a dos grandes ámbitos **el interno y el externo**. En donde el objetivo común de dichas acciones es el del propio departamento:

OBJETIVO GENERAL: Promover, estimular y difundir, manifestaciones culturales y científicas que contribuyan a la **formación integral de los universitarios**, generando vínculos y espacios que contribuyan a la identidad universitaria; dotándolos de una visión crítica, sensible y fraterna que les permita tener una mejor calidad de vida, convirtiéndolos en agentes de un cambio responsable de su entorno. Así mismo promover y difundir los valores locales, regionales, nacionales y universales de la cultura, como sustento coadyuvante del **desarrollo integral de la sociedad**, así como estimular la producción artística y contribuir al desarrollo cultural e intelectual de la comunidad en general de igual manera preservar el Patrimonio Cultural custodiado por la Universidad.

Por lo tanto la actividad del departamento se divide en estos dos grandes ejes denominándolos como Difusión Interna y Difusión Externa.

1. Eje de Difusión Interna

Una de las grandes tendencias actuales, dentro de las universidades públicas, es la reconversión de la actividad de difusión cultural, dado que históricamente ésta se ha dirigido primordialmente hacia lo externo, en este sentido y dando respuesta a esta tendencia y necesidad, resulta apremiante la implementación de un programa de difusión cultural interno que privilegie las acciones dirigidas a la **formación integral** de los universitarios. Todo ello enmarcado en un objetivo que responda a políticas nacionales y necesidades propias de nuestra universidad.

OBJETIVO: Promover, estimular y difundir, manifestaciones culturales y científicas que coadyuven a la formación integral de los universitarios, generando vínculos y espacios que contribuyan a la identidad universitaria; dotándolos de una visión crítica, sensible y fraterna que les permita tener una mejor calidad de vida, convirtiéndolos en agentes de un cambio responsable de su entorno.

Programa de formación integral

Debido a las características de nuestro tiempo, las universidades públicas además de cumplir una función académica, se ven obligadas a formar individuos, capaces de interpretar su entorno y su tiempo de manera responsable y crítica, con el fin de formar universitarios que tengan una visión integral de su entorno inmediato y de los problemas y oportunidades que presenta un mundo globalizado.

La **formación integral** implica la interacción de los universitarios con cuatro campos esenciales, que le permitan tener y/o ampliar el bagaje cultural. Estos campos son: *Artes y Humanidades, Cultura Ambiental, Cultura de la Salud.*

La participación de los universitarios debe ser a través de la asistencia a eventos de una gama de actividades: conferencias, congresos, foros, encuentros, conciertos, exposiciones de arte, visita a museos, presentaciones de teatro y danza, presentaciones de libros, talleres de lectura y otros relacionados con la formación cultural.

Por lo tanto, se proponen una serie de acciones dentro de éste marco temático, para corresponder a la demanda de una educación de calidad.

Para ello resulta conveniente la implementación de mecanismos dinámicos y participativos a través de los cuales se involucre a la totalidad de la comunidad universitaria, uno de ellos es el *Carnet Cultural* que tiene como objetivo el motivar a los universitarios a que asistan e interactúen en diversas actividades extracurriculares de los campos mencionados, al tiempo permite conocer, evaluar y dar seguimiento al proceso de **formación integral**.

Otra acción dentro de este proyecto es lo concerniente a la animación cultural, este rubro consiste en llevar a las unidades académicas diversas manifestaciones culturales en donde el universitario se involucre de una manera activa. Por ejemplo, talleres de artes, conciertos didácticos y un cine club.

Así mismo, la dinámica propia de las unidades académicas requieren de apoyo para la realización de actividades relacionadas con su propia naturaleza por ello se requiere ampliar y hacer más efectivos dichos apoyos y servicios que presta el Departamento de Difusión Cultural a las mencionadas unidades.

Por último se pretende incorporar en los contenidos temáticos de una de las materias universitarias comunes, aspectos relacionados con el arte, en los programas de licenciatura. Sin olvidar que una de las principales funciones de la universidad, consiste en ser detonante y soporte de la vida cultural de la sociedad. Las artes, son un medio para dejar testimonio a las actuales y futuras generaciones de la visión que se tiene de nuestro tiempo. Por eso es necesario continuar apoyando acciones que tengan que ver con la realización de obra a gran formato dentro del nuevo campus, para contribuir a la *formación integral de los universitarios y de la sociedad*. A través de un legado artístico que enriquezca el contexto arquitectónico y urbanístico en el que se desarrollan las actividades universitarias.

2. Eje de Difusión Externa

OBJETIVO: Promover y difundir los valores locales, regionales, nacionales y universales de la cultura, como sustento coadyuvante del **desarrollo integral de la sociedad**, así como estimular la producción artística y contribuir al desarrollo cultural e intelectual de la comunidad en general. De igual manera preservar el **Patrimonio Cultural** custodiado por la universidad
Para el cumplimiento de dicho objetivo se tienen contemplados las siguientes acciones:

Eventos Masivos

La realización de eventos culturales masivos, es una forma de propiciar canales de diálogo entre la universidad y la sociedad, además que es un forma de sensibilizarla, en un contexto en donde la deshumanización obliga a proponer opciones alternas que contribuyan al enriquecimiento cultural de la misma. Por lo tanto la implementación de un proyecto de este tipo resulta complementario a acciones de otras instancias de cultura, en este sentido los eventos de este proyecto pueden ser cofinanciados de manera interinstitucional y los mismos deberán ser de una alta calidad artística y con un importante impacto social.

“El Paseo del Arte”

La ciudad es un organismo vivo que se nutre del quehacer de quienes lo habitan, su contenido simbólico es reflejo de lo mismo, por ello la calidad de vida de sus habitantes se enriquece con la interacción cotidiana entre el sujeto y su entorno, donde lo visual juega un papel relevante. Con el fin de proporcionar al ciudadano una ventana que invite a la reflexión y al diálogo a través del lenguaje artístico en la cotidianidad, “El Paseo del Arte” tiene por objetivo, difundir y compartir el trabajo creativo en las artes plásticas, para lo cual se instrumentara un programa de exposiciones, donde el arte sea parte de la vida cotidiana de los transeúntes que frecuentan los lugares públicos.

“Arte desde el Congreso”

Con el propósito de difundir el trabajo de los artistas plásticos y de estrechar vínculos de colaboración, se celebrará un convenio con el H. Congreso del Estado, para realizar exposiciones dentro de sus instalaciones, donde de manera coordinada se le ofrecerá a los artistas un foro más de expresión, y la sociedad se beneficiará por las bondades de este convenio, al tener una alternativa cultural.

Centro Cultural Universitario “Sebastián”

Conscientes del patrimonio histórico y cultural del edificio de la rectoría en donde la universidad hunde sus raíces y sabedores del crecimiento que ha tenido la universidad en el nuevo campus, se contempla la posibilidad de que dicho edificio se transforme en un espacio museográfico destinado a exponer la obra escultórica del maestro Sebastián, con la finalidad de difundir su importantísima obra e insertar al edificio en el devenir y contexto urbanístico del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, además de ser un foro para la exposición de diversas manifestaciones artísticas

Orquesta Sinfónica (OSUACH)

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua es uno de los patrimonios culturales más importantes que tiene nuestra universidad, que ha servido para fortalecer la vida artística en nuestro estado. Consientes de esta relevancia es necesario redoblar el esfuerzo para que el talento de nuestra orquesta llegue a más lugares y forme dentro y fuera de la universidad escuchas sensibles. Se instrumentarán conciertos de gala, populares y didácticos, además es importante que la música llegue hasta las Facultades, Escuelas e Instituto, de nuestra alma mater.

Estrategia:

El CCUQG como plataforma de Difusión Cultural

La Quinta Gameros es uno de los símbolos y emblemas de la cultura en Chihuahua. Además de ser uno de los museos más representativos del art nouveau en México, es uno de los espacios más importantes en el cual distintas instituciones y organizaciones realizan eventos. Así mismo es uno de los principales espacios de difusión del Departamento y de la Universidad. Es por ello que se proponen acciones que dirijan y sistematicen la demanda de los hacedores de cultura que requieren un espacio de expresión, difusión y divulgación, así mismo dar respuesta a necesidades propias de los universitarios y la comunidad en general. Creando un vínculo entre la cultura y la sociedad.

Para dar respuesta a lo anterior se contemplan las siguientes acciones:

Colaboración Interinstitucional

En esta línea se consideran trabajos encaminados a la realización de eventos de diversa índole dentro de los espacios del C.C.U. “Quinta Gameros”: académicos, científicos, culturales y de beneficencia; en base a la dinámica y demanda propia del CCUQG. Asociándose este centro y colaborando en dichas actividades con instancias universitarias y entidades públicas y privadas.

Eventos artísticos en el C.C.U. Quinta Gameros

En este rubro se articulará de forma sistemática el quehacer de los artistas que tiene objetivos y áreas en común, a través de mecanismos que faciliten su integración y la concreción de dichos fines. Siendo el C.C.U. “Quinta Gameros” y este departamento el detonante de procesos organizativos, unificando esfuerzos que conduzcan a un mayor impacto social y cultural de dicho quehacer.

La Quinta Gameros como museo

Dentro de la multifuncionalidad del C.C.U. “Quinta Gameros” cabe destacar que su principal razón de ser es la de museo, por ello guarda una relación estrecha con instancias que comparten esta naturaleza, la cual comprende campos relacionados con el turismo y la educación. En este sentido se plantean acciones que den respuesta a las necesidades propias de estos ámbitos, ya sea mediante convenios de colaboración con instituciones de los diferentes niveles educativos ofreciendo vistas guiadas, y/o atendiendo la demanda turística tanto local, nacional, como internacional; lo anterior basado en el concepto de animación turística.

El devenir histórico del C.C.U. “Quinta Gameros” lo ha llevado a conformarse como uno de los museo más representativos del art nouveau en México, esto lo obliga a enriquecer y a consolidar dicha identidad por lo tanto la actividad museográfica del centro debe encaminarse a la adquisición de obra y mobiliario de este estilo epocal, para convertirlo en el icono del art nouveau en América Latina.

Estrategia:

Programa de Mantenimiento, Conservación, Seguridad y Calidad de los Servicios en el CCUQG

Se ha mencionado que una de las fortalezas del Departamento y de la universidad misma es el de contar con la Quinta Gameros, así como con el patrimonio que en ella se alberga, esto implica un orgullo pero a su vez una gran responsabilidad y compromiso, dado que, tanto la Quinta como el mencionado patrimonio tienen el status de ser Patrimonio Artístico de la Nación. Este proyecto tiene como finalidad mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los sistemas de seguridad y conservación del Centro Cultural Universitario “Quinta Gameros” para salvaguardar el edificio y el patrimonio cultural que en el se alberga así como presentar una imagen digna y un servicio de calidad para ello se contemplan las siguientes acciones.

Restauración de Carrera

Debido al deterioro causado por el tiempo y las condiciones naturales, es necesario implementar un programa de restauración de la cantera en la “Quinta Gameros”. Ya que en su historia no se tiene conocimiento de un precedente de tal restauración. Ya que la cantera manifiesta hoy un deterioro masivo.

Restauración de Esculturas

Con excepción del lado austero del recinto (fachada suroeste), los tres lados restantes poseen esculturas de figuras humanas. Sin embargo, las esculturas de mayor tamaño, localizadas en la parte superior del frente principal, y los dos pares de esculturas de tamaño medio, localizadas al nivel de azotea, de la fachada que orientada hacia el patio de la casa (fachada noroeste), manifiestan un deterioro considerable. En estas esculturas se han llevado diversas reparaciones y resanes de las grietas que se forman debido a la acción de los agentes del intemperismo.

Restauración de los Muebles de la Colección Requena

El mobiliario de la Colección Requena fue declarado Monumento Artístico por la Secretaría de Educación Pública en el año de 1967. El 2 de septiembre de 1981, el Gobierno del Estado firmó un contrato de comodato en donde el Lic. Pedro Fossas Requena entrega dicha colección para que los chihuahuenses y los visitantes de la entidad tengan a su alcance obras artísticas de tal majestuosidad. Debido a la relevancia del mobiliario es necesario un programa de restauración.

Restauración del “Retrato de la Señora Carmen Salas”

“ El Retrato de la Señora Carmen Salas” es una pintura al óleo sobre lienzo, montada en bastidor de 2.16m por 1.30m. Este retrato fue pintado por F. Sánchez Guerrero en 1905. La obra está protegida por un marco dorado de 1.56 m (horizontal) por 2.42 m (vertical) y 0.14 m de ancho por 0.075 m de altura. Es importante considerar que este marco es contemporáneo a la obra. Este retrato presenta, a simple vista, diversas áreas con deterioro tanto en la pintura como en el marco que la contiene.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento Editorial

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Coordinar, fomentar y difundir las publicaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Diseñar y regular las políticas editoriales de la UACH de acuerdo con el Consejo Editorial y el Plan de Desarrollo Uni- versitario	Emisión de la convocatoria anual del concurso para la publicación de textos de docencia y consulta, para la Colección de Textos Universitarios, en coordinación con el SPAUACH	Publicar 20 títulos	Publicar 40 títulos	DIEX Departamento Editorial	Maestros Estudiantes Egresados Público en general
	Realizar un diagnóstico sociocultural amplio y confiable	Dictaminar la obra publicable para la Colección Flor de Arena Creación de otra colección de textos, en coedición con las Unidades Académicas de la UACH	Publicar 8 títulos	Publicar 16 títulos	DIEX Departamento Editorial Unidades Académicas	

	Reformar el Reglamento del Consejo Editorial.	Recibir propuestas del Consejo Editorial	Elaborar una propuesta para abril de 2005 y enviarla al Consejo Universitario para su análisis y en su caso, aprobación	Replantear las funciones del Reglamento del Consejo Editorial, así como las publicaciones universitarias	DIEX Departamento Editorial	Maestros Estudiantes Egresados Público general en
	Reestructurar la Unidad Editorial para transformarla en Departamento	Sostener la publicación de la revista <i>Synthesis</i> e incrementar su distribución en universidades y bibliotecas del país	Publicar 8 números	Publicar 16 números	DIEX Departamento Editorial	Maestros Estudiantes Egresados Público general en
		Continuar la publicación del periódico <i>El Universitario</i> y ampliar su distribución fuera de los espacios universitarios	Publicar 20 números. Distribuirlo en 10 sitios más, aparte de la UACH. (principalmente instituciones de Gob. del Estado	Publicar 40 números	DIEX Departamento Editorial	Maestros Estudiantes Egresados Público general en

	Promover a los autores chihuahuenses y universitarios	Presentación de libros en los CRES y extensiones de la UACH. Participación en Ferias de Libro internacionales, nacionales, estatales y municipales	Presentar 24 títulos Tener presencia en 16 ferias	Presentar 36 títulos Tener presencia en 32 ferias	Los CRES, Municipios y extensiones de la UACH ICHICULT DIEX-Departamento Editorial Otras universidades del país. UAV, UABC, UANL, UAS.	Maestros Estudiantes Egresados Público en general
Fomentar el gusto por la lecto-escritura.	Diagnóstico de intereses entre los estudiantes. Diseño de actividades para que participen los estudiantes	Organización de talleres de lecto-escritura, en varios espacios de las diferentes Unidades Académicas y en la página web de la UACH	Participación de 3000 estudiantes universitarios	Participación de 6000 estudiantes universitarios	DIEX Departamento Editorial Unidades Académicas	Estudiantes
		Realización de una feria nacional del libro	Reunir a 40 editoriales estatales, nacionales e internacionales. Atraer 30 mil visitantes.	Reunir a 60 editoriales estatales, nacionales e internacionales Atraer 40 mil visitantes	DIEX-ICHICULT Instituciones de Educación Superior Departamento Editorial	Estudiantes, Maestros, Egresados y Publico en general

		Crear la librería universitaria	Ofrecer el fondo editorial de 10 de las principales universidades del país y de 5 editoriales comerciales. En la librería se tendrá un espacio exclusivamente para autores chihuahuenses y de libros sobre nuestra región. También se contará con un espacio adecuado para la lectura y presentación de libros. Para Febrero de 2006	Ofrecer el fondo editorial de 12 universidades del país y de 7 editoriales comerciales		Estudiantes Maestros Público en general
--	--	---------------------------------	--	--	--	--

Se anexan documentos descriptivos de los proyectos del Departamento Editorial

DEPARTAMENTO EDITORIAL 2004-2008

Antecedentes

La edición de textos universitarios se registra desde 1966, con los textos *Introducción histórica a la filosofía*, de Federico Ferro Gay, y el *Diccionario de historia de Chihuahua*, de Francisco R. Almada. Sin que hubiera un área coordinadora o responsable de tal actividad. Es hasta 1983, que se estableció el Departamento Editorial, bajo la dirección de Dr. Manlio Fabio Tapia Camacho, que funcionó en la Quinta Gameros hasta. Luego, en 1986 cambió de ubicación a la Calle Degollado y 35ª y al mismo tiempo amplió sus actividades al contar con su propia imprenta y con un mayor número de personal, dirigido por el Dr. Arturo Rico Bovio. De ese periodo data la publicación de la revista *Synthesis* y algunos libros de texto.

Su crecimiento continuó por cuatro años más con la coordinación de la Lic. Concepción Landa. Sin embargo este desarrollo se interrumpió en la administración 1992-1996, entonces volvió a cambiar de instalaciones y se trasladó a su ubicación actual, en el viejo campus, pero en ese tránsito se cerró la imprenta, se despidió a casi todo el personal, dejó de ser departamento para convertirse en una unidad, con dos personas como responsables, el jefe de la unidad y una secretaria, limitando sus tareas y su producción de manera considerable. En ese periodo de constituyó el Consejo Editorial, cuyo reglamento fue aprobado por el Consejo Universitario el 23 de enero de 1996.

Es en el periodo de 1996-2000 cuando la actividad editorial empezó a tener un repunte, se contrató nuevo y más personal, se adquirió equipo de cómputo, se adecuaron las instalaciones con sistema de red y se retomaron varios de los proyectos que se habían truncado. La revista *Synthesis* vuelve a publicarse. De nueva cuenta se aparece la convocatoria para la publicación de textos académicos. La Colección Flor de Arena adquiere el formato de libro en sustitución de las paquetes o folletos. Inicia también la edición del periódico estudiantil *El Universitario* en su versión impresa y digital en el portal de la UACH. Con la desaparición de la imprenta el esquema de

producción se replantea, y ahora la forma de operación se basa en la subcontratación de los servicios editoriales necesarios, diseño, impresión y distribución.

Este proceso de crecimiento continuo se sostuvo durante el periodo 2000-2004, donde tiene un auge sin precedente en la historia de la UACH. La colección Flor de Arena alcanza el número 48, la colección Textos Universitarios el número 40, la revista *Synthesis* llega al número 29, *El Universitario* alcanza el número 50. Aunque hasta aquí continúa funcionando como una unidad, colocada en el organigrama como *staff* dependiente del director de extensión y difusión cultural. Sin el debido reconocimiento, desde el punto de vista administrativo, al esfuerzo realizado.

JUSTIFICACIÓN:

El libro sigue siendo el instrumento más efectivo para la trasmisión del conocimiento en sus diversas modalidades, durante 25 siglos ha sido el medio idóneo para la conservación y difusión de la cultura, aunque ha variado su presentación, en esencia se ha conservado. La ciencia y las artes han encontrado en él su mejor aliado. Las bibliotecas se han convertido en verdaderos tesoros del conocimiento y en custodios fieles de un acervo invaluable.

Las publicaciones son para las universidades el rostro expuesto hacia adentro y hacia fuera. Primero porque los libros son parte de los recursos cotidianos en el aula, son el auxiliar inmediato del maestro, sin este auxiliar el trabajo docente estaría muy limitado, pero no es solamente tener un libro, sino que el mismo maestro sea autor de sus propios materiales, ello le significa prestigio y mayor credibilidad por parte de sus estudiantes. Visto de este modo el libro es nuestro mejor aliado para nuestro desarrollo académico. Pero en el proceso editorial además de libros también se hacen autores, cuyas experiencias profesionales acumuladas en nuestro contexto le permiten al estudiante universitario asimilar los problemas y las posibles soluciones a su entorno inmediato, aspecto que muy pocas veces satisfacen las publicaciones nacionales o internacionales.

Hacia el exterior las publicaciones cumplen con la responsabilidad social y moral de extender el conocimiento a todas las esferas de la sociedad. Muestran a los demás los conocimientos disponibles en su interior, muchos de los cuales tendrán una utilidad práctica, otros únicamente tendrán como función ampliar los horizontes culturales.

También es responsabilidad de la universidad dar cabida a las expresiones artísticas e intelectuales de los miembros de la sociedad, como una forma de preservarlas y difundirlas.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Coordina las publicaciones de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Chihuahua, respaldada con la regulación de un Consejo Editorial, integrado por destacados miembros de la comunidad universitaria y por prestigiados consejeros externos.

Sus líneas de publicación son:

a) Textos Universitarios:

Esta colección está diseñada y pensada en los catedráticos universitarios, para que sus notas y apuntes de clase puedan convertirse en un libro de texto que satisfaga las reglas y las normas estandarizadas tanto en lo académico como en lo comercial. Se realiza mediante convocatoria abierta a todos los catedráticos, investigadores y extensionistas de la UACH. A partir de las propuestas el Consejo procede conforme a su reglamento para dictaminar y definir qué obras son publicables.

b) Flor de Arena

c) Revista *Synthesis*:

Esta es una revista trimestral, de carácter interdisciplinario, orientada a la difusión y divulgación de las investigaciones realizadas y de las propuestas creativas en el terreno de las artes plásticas, la literatura y de la ensayística en general. Su contenido se nutre de las aportaciones de los catedráticos universitarios y ocasionalmente de estudiantes. Suele enviarse a todas las universidades del país. Tiene una red de 192 suscriptores que debe ampliarse

d) Periódico *El Universitario*:

Su objetivo fundamental es ofrecer sus espacios a los universitarios que cursan carreras en las diferentes facultades, escuelas e instituto. Sin embargo ha mantenido una amable apertura a egresados y maestros que se han interesado en publicar temas propios para los universitarios. Cumplió recientemente cinco años de publicación ininterrumpida, diez números por año. También aparece en el portal de Internet de la UACH. Se busca que en los próximos números se cuente con una mayor participación de alumnos y una línea editorial en sus contenidos de mayor crítica y reflexión, por lo que se realizará una encuesta para tener una idea precisa de sus intereses temáticos y participativos,

Los libros se distribuyen, a través de la distribuidora Doble Hélice, y por nuestra cuenta, en 55 espacios, librerías, revisterías, oficinas de información turística y cafeterías, en distintos lugares de la ciudad, el estado y el país. Entre los que destacan la Casa Juan Pablos, en Coyoacán, D. F., la librería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y a través de la red de distribución nacional de Educal, A. C..

Además se participa en ferias de libro: Feria de libro del noroeste, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Feria Internacional del libro universitarios, de la Universidad Veracruzana, en la Feria nacional del libro universitario, de la Universidad Autónoma de Baja California, en la Feria internacional del libro universitario, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Actualmente está en proyecto nuestra participación en Asociación de Editores Universitarios y Académicos de México, por invitación de la Universidad Nacional Autónoma de México, para lo cual estamos invitados a una reunión nacional el 25 de noviembre en Guadalajara, en el marco de la Feria Internacional del Libro (se anexan estatutos).

También le compete al departamento editorial el control de inventario, regular la entrada y salida de títulos, las donaciones y el control de la distribución en general. Así como la elaboración de convenios con los autores y con las editoriales.

NUEVOS PROYECTOS:

Fomento a la lectura (se anexa documento)

Librería universitaria (se anexa documento)

PROYECTO UNIVERSITARIO DE FOMENTO A LA LECTURA

OBJETIVO

Fomentar, a través de talleres, el hábito y el gusto por la lectura en la comunidad universitaria.

INTRODUCCIÓN

La lectura es una de las formas básicas del aprendizaje, el estudiante universitario debe ingresar a sus estudios profesionales con un dominio pleno de esta práctica. Por lo cual es acertado decir que no es responsabilidad de la universidad el formar lectores, pero sí fomentar en ellos el gusto por la lectura en sus más diversas manifestaciones. También es importante que conozcan a los libros publicados en el fondo editorial de la UACH, y a los autores universitarios, muchos de los cuales son sus maestros y distinguidos intelectuales.

La intención es acompañar los talleres con la exhibición y venta de libros, que deberá ser acorde a las necesidades académicas de los estudiantes, con precios inferiores a los que ofrecen en sus librerías. Con eventos complementarios, los cuales significan un atractivo adicional para animar a los estudiantes a participar y, desde luego, a adquirir los títulos necesarios para apoyar las asignaturas a cursar.

JUSTIFICACIÓN

El libro sigue constituyendo el mejor instrumento de aprendizaje y de transmisión del conocimiento. A través de él la ciencia, las humanidades y el arte llegan a quienes demandan este tipo de información. Sin embargo por muy distintas y variadas razones los índices de lectura marcan una tendencia hacia la baja. En este sentido es responsabilidad de las instituciones públicas participar para revertir la tendencia, mediante programas de estímulo que formen los lectores activos e inteligentes.

El perfil de un estudiante universitario es el de alguien capaz de localizar información relevante respecto a su carrera, asimilarla de manera crítica y utilizarla acorde a sus necesidades académicas. Pero suponer que todos los alumnos ingresados a la universidad dominan esta habilidad ha resultado a menudo un supuesto equivocado, disminuyendo con esto su rendimiento académico y profesional.

Entre su formación integral el debe incorporar conocimientos y lecturas de diversa índole, que los harán mejor estudiante y mejor ciudadano.

Retomar estrategias para dotar a los estudiantes de nuevas destrezas constituye un esfuerzo digno de apoyarse, por parte de las instituciones educativas, y más en particular por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Estrategia y acciones

Crear un grupo de trabajo en el que participen las carrera humanísticas de UACH, IBA , FFyL, FCPyS y SUBA coordinado por el director de la DIEX.

Consensar entre las Facultades e Instituto, con los secretarios de extensión, investigación y académico un plan de trabajo, para incorporar sus actividades propuestas.

Solicitar apoyo estatal y federal ante las instancias correspondientes consistentes en talleres de capacitación, impresión de materiales y publicidad.

Capacitar a todos los participantes en las técnicas de inducción y realización de la lectura con calidad.

Fortalecer los mecanismos de intercambio inter bibliotecario.

Calendarizar actividades en coordinación con las realizadas por la Dirección de Extensión y Difusión Cultura, Facultades, Instituto y SUBA.

Promover los títulos publicados por la UACH.

Comprometer a la academia de redacción integrada por los maestros titulares de la materia de redacción en las distintas Facultades, Escuelas e Instituto.

Metas

Iniciar actividades en febrero de 2005. Con un taller por Unidad Académica.

Involucrar de manera directa y activa al menos 3000 estudiantes universitarios

Implementar un taller de lectura en las Facultades, Escuelas o Instituto participantes. Cuyo funcionamiento dependa de un monitor o maestro (a) coordinador.

Requerimientos

Exhibidores para libros (mesas), corriente eléctrica, aparato de sonido, templete, difusión.

Un salón de para actos, sonido, apoyo de personal, secretario de extensión y maestros participantes.

PROYECTO DE LIBRERÍA UNIVERSITARIA

OBJETIVO Crear la librería universitaria

Antecedentes

El programa editorial de la UACH inicia de manera formal en 1984, tuvo un crecimiento significativo entre 1988 y 1992, luego decayó de manera significativa entre 1992 y 1996, para repuntar de nueva cuenta entre 1996 y 2004; pero únicamente entre 1988 y 1992 contó con una pequeña librería ubicada a un costado del SUBA, en lo que hoy es la caja única, funcionaba, al principio, con el apoyo de prestadores de servicio social, luego fue concesionada pero terminó el proyecto por problemas administrativos. En este local se vendían *souvenirs* universitarios, se rentaban videos del acervo del CNCA, estaban a la venta textos de la UNAM y de la Universidad de Chapingo, principalmente, así como la propia producción editorial. Desde entonces la librería universitaria dejó de funcionar.

JUSTIFICACIÓN

La distribución y la puesta en venta de las publicaciones universitarias es un problema para casi todas las universidades. El primer paso consiste en poner al alcance de los estudiantes la producción editorial universitaria a través de su propia librería. Así la mayoría de las universidades cuentan con una o varias librerías que facilitan la adquisición de textos de su propio catálogo o bien exhiben y ofertan títulos de otras universidades o de otras casas editoriales.

Hasta el momento la UACH, al no contar con sus propios mecanismos de distribución se ha apoyado en varios distribuidores, por consignación. Lo cual limita la oferta de nuestros títulos hacía el interior de la propia universidad.

La librería puede ser un espacio útil para la presentación de libros, charlas de escritores invitados, conferencias y seminarios relacionados con la capacitación en materia de creación editorial.

Propuesta: Invitar al Fondo de Cultura Económica a establecer una sucursal en la ciudad de Chihuahua, que sea administrada por ellos mismos.

Esto representaría varias ventajas:

- a) Ofertar a la comunidad universitaria y chihuahuense uno de los catálogos más importantes de América Latina.
- b) La disponibilidad de otros fondos editoriales universitarios de cuando menos 10 universidades. (UNAM, UAM, IPN, UACJ, UAS, UNISON, UANL, UAV, UAZ ANUIES, etc.).
- c) La posibilidad de incorporar nuestros textos a un circuito de distribución más amplio a través de sus librerías
- d) Evitaría carga administrativa y de personal para la UACH.

Meta

- Establecer la librería para febrero de 2006.
- Necesidades: Ofrecer un espacio adecuado para la operación de la librería y mantenimiento del mismo.

PROYECTO: AUTORES, LIBROS Y LECTURAS DEL SEPTENTRIÓN MEXICANO

“A los lectores los hará la orientación, el estímulo que reciban; la enseñanza que les descubra las ventajas y los placeres de la lectura; el indispensable ejercicio de leer. Si se quiere elevar el índice de lectura hará falta editar libros a precios accesibles; hará falta distribuir esos libros de manera eficiente; pero sobre todo, y esto es lo más importante, hará falta dedicar tiempo, talento, imaginación y recursos a la formación de lectores... Preocupémonos por formar lectores. Lo demás será dado por añadidura”.

Felipe Garrido

INTRODUCCIÓN

El fomento a la lectura es y ha sido a lo largo de los años una preocupación esencial en la mayor parte de quienes se dedican, de una u otra manera, a la industria del libro. Se calcula que año tras año se publican aproximadamente 700 mil títulos en todo el mundo, sin tomar en cuenta los periódicos, revistas o fascículos especializados. Pero, ¿cómo saber qué parte de la población de nuestro planeta se ocupa de leer siquiera unos cuantos títulos por año?

Para empezar, habría que establecer dos grandes bloques; el de los países en desarrollo, y el de los desarrollados. Sin lugar a dudas las cifras de lectores entre ambos es tremendamente distinta. Simplemente, hay que pensar, por ejemplo, cuántas librerías en México y cuántas en Estados Unidos; y más aún en cuánto difiere el ingreso per cápita entre los dos países.

El hecho de saber leer y tener dinero para comprar un libro, no es suficiente, no obstante, para contarse entre el grupo de lectores. Se necesitan muchas cosas más, entre ellas, conseguir que el lector en potencia verdaderamente se interese por leer el libro y hacerlo suyo. No basta con comprarlo y tenerlo.

Se ha dicho, en repetidas ocasiones, que la falta de interés del mexicano por la lectura, además de que responde a factores muy complejos, se debe en gran medida a que en los últimos años el libro se ha encarecido tremendamente, y el ingreso *per capita* ha disminuido en la misma proporción.

Muchos han sido los intentos que se han llevado a cabo para fomentar el hábito de la lectura, tanto de algunas instituciones públicas como particulares interesados en realizar esta tarea. Los intentos han tenido diversas formas, aunque no han tenido resultados tan alentadores. Sí ha habido algunos éxitos de librería, pero no pueden considerarse estos casos aislados como la media que norme o rijan en este terreno. Lo cierto es que el público lector mexicano no ha alcanzado hasta el momento ninguna cifra apabullante.

ANTECEDENTES

Hasta hace 20 años la publicación de libros en Chihuahua era una actividad incipiente, los libros se imprimían y publicaban en la Ciudad de México. Autores como Porfirio Parra, Alfonso Escárcega, Pedro Zuloaga, publicaron en el Distrito Federal la mayor parte de la obra, que fue muy poco conocida en su propio estado.

Después la imprenta de Gobierno del estado asumió la responsabilidad de publicar a los autores locales como Francisco R. Almada, Rubén Osorio y Jesús Vargas entre otros. Pero, los libros se quedaban en las bodegas, no había ningún sistema de distribución o promoción.

Los éxitos editoriales más notables los ha tenido la librería La Prensa, con una orientación muy precisa hacia la historia regional. El hecho de contar con sus propios canales de distribución le ha permitido mantener una oferta viva de la mayor parte de su catálogo. Las universidades públicas como la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez han desarrollado sus propios proyectos editoriales, pero han persistido los problemas de distribución y consumo de sus textos.

Para abatir el rezago distributivo de libros se han realizado múltiples y variados los intentos por darle a Chihuahua una feria del libro digna y atractiva para los chihuahuenses. Muchos de estos intentos eran en gran medida informales, pero con resultados aceptables, se improvisaban carpas en espacios públicos y abiertos, aunque se limitaban a la simple venta de libros. A partir de 1993 por iniciativa del Instituto Chihuahuense de la Cultura, se realiza la primera Feria Estatal del Libro, en el Palacio de Gobierno, llegando a realizar cuatro en total, con un mejor esquema de participación al que se sumaron el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y otras instituciones educativas, ofreciendo al público talleres de iniciación y fomento a la lectura, charlas, conferencias y espectáculos. Este proyecto se extendió a los municipios de Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Jiménez, Juárez, Madera, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Parral. En el marco de las actividades universitarias se realizó la Primera Feria Universitaria del Libro en 1998, y otra en 1999, la cual fue siniestrada. Pero, se desistió de continuar el proyecto por falta de espacios apropiados. El Instituto Tecnológico de Monterrey, en Chihuahua, organizó la suya en la sede del Centro de Convenciones, con resultados óptimos, pero los altos costos de renta acabaron con el proyecto. Hasta la fecha ninguna institución se ha vuelto a plantear con seriedad la viabilidad del proyecto.

En el 2002, Chihuahua fue uno de los estados invitados a participar en la Feria del Palacio de Minería. Lo cual nos permitió exhibir los libros editados en Chihuahua de manera conjunta.

En el transcurso de este tiempo surgieron nuevos proyectos editoriales independientes, como el grupo Azar y Doble Hélice, que ampliaron la oferta editorial y abrieron nuevos mecanismos de publicación para los autores regionales. Doble Hélice, además, diversificó su trabajo editorial, especializándose en la distribución de textos y autores chihuahuenses, lo cual le ha brindado a la producción editorial chihuahuense una presencia muy digna a nivel nacional e internacional.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha desarrollado en los últimos tres años una subasta anual de libros, a la que se han sumado otras instancias relacionadas con la producción y distribución de libros.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el gusto por la lectura, preferentemente, a través de la obra de autores regionales o locales.

OBJETIVO PARTICULAR

Estructurar el corredor cultural, Las Cruces, Nuevo México, Ciudad Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Madera, Ojinaga, Durango y Ciudad de México.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Presentar libros de autores regionales y universitarios en los CRES y extensiones de la UACH. Iniciando en Cuahutémoc, Guachochi, Madera y Ojinaga.

JUSTIFICACIÓN

El bajo índice de lectores a nivel nacional, que se acentúa aún más en el norte de México. Aunque no se tiene a la mano una estadística amplia y certera, el estado de Chihuahua suele aparecer en los últimos lugares, en lo que respecta al consumo de lectura. Las razones de ello son muy complejas, y quizá empiezan por nuestra ubicación geográfica que dificulta los desplazamientos y encarece los envíos y la distribución. Aunque también pueden encontrarse en las formas de iniciación mediante las cuales se acerca a los niños en sus primeros años escolares. Un sistema educativo ineficiente a la hora de formar lectores, pero donde también la solución, a corto y a mediano plazo, se avizora como imposible. Esto se hace todavía más grave sobre todo porque estamos conscientes de que es la lectura la principal herramienta de aprendizaje y un factor clave para el desarrollo social y que por lo tanto el libro es el principal recurso del aprendizaje, en todos los niveles y en todos los sentidos.

Otro de los grandes inconvenientes que enfrenta la lectura en México se halla en los sistemas de distribución del libro. Desde años atrás diversos editores han cuestionado la falta de cadenas distributivas eficientes y competitivas, que al no existir en México, como en otros países del mundo, contribuyen lo mismo al encarecimiento del libro como a su falta de divulgación amplia. A esta situación se ha añadido un agravante: a menudo las tiendas de departamento que cuentan con una red de sucursales a lo largo y ancho del país ejercen criterios moralizantes. Se niegan a vender libros que consideran impropios para su clientela. Lo anterior ha traído como consecuencia que las librerías cierren, limitando cada vez más la oferta editorial a los lectores formados y a los potenciales, lo cual ha favorecido en muchos casos el monopolio de la distribución, con todas las implicaciones negativas que esto acarrea.

Otro fenómeno adverso al que nos enfrentamos los editores es el menosprecio por la literatura y los autores regionales, aunque su calidad se encuentre dentro de los parámetros nacionales. Por alguna razón los procesos de legitimación y reconocimiento no han funcionado de tal modo que los lectores se interesen por la obra de nuestros autores.

ESTRATEGIA

Para desarrollar un proyecto conjunto es necesaria la vinculación de esfuerzos entre las instituciones educativas y culturales, así como de instancias particulares, para fomentar el gusto por la lectura y negociar propuestas entre las instancias participantes. Esto significa que se buscará involucrar también a las autoridades municipales, incorporar a los grupos independientes, grupos de lectores, animadores socioculturales; y diseñar estrategias de participación con los medios masivos de comunicación.

Para emprender este proyecto o programa es conveniente calendarizar una serie de actividades, diseñar paquetes de talleres, conferencias, entrevistas, cuyo contenidos temáticos habrán de convenirse entre todos los participantes.

Una vez estructurado este conjunto de acciones, entonces encaminar las gestiones pertinentes ante las instancias adecuadas para el adjudicación de recursos materiales y humanos y el uso de los espacios adecuados.

Entre otras acciones se propone la idea de “sembrar” una librería en cada comunidad, la tendencia hacia su desaparición nos obliga a buscar los mecanismos que nos permitan revertir esta tendencia, y una de las formas es buscar las iniciativas privadas y públicas interesadas en establecer y administrar un centro de distribución en su localidad. Esto no significa que se proponga una fórmula única y que funcione para todos los casos; por el contrario, es en la flexibilidad donde se pueden encontrar diversas soluciones a problemáticas diferentes, buscando su instalación en museos comunitarios, presidencias municipales, supermercados, tiendas de abarrotes, etc. Como un apoyo complementario a lo anterior se propone fortalecer las ferias municipales del libro que todavía funcionen y reiniciar las que aún sea factible, pensadas en el marco general de actividades culturales y artísticas, con la inclusión de talleres y conferencias, pero cuyo núcleo central lo constituya el libro.

Para hacer más viable el proyecto o programa se propone establecer un plan piloto, que nos permita, en principio, monitorear y evaluar las actividades, para con ello retroalimentar el proyecto y rediseñar aquellas etapas del proceso que sean necesarias.

Requerimientos

- Traslado, hospedaje y alimentación para cuatro personas (una noche de hospedaje, cena, desayuno y comida):
- Un espacio adecuado para una reunión con estudiantes. Un aula, en la que se pueda proyectar.
- Un local para la presentación de los libros. Equipo de sonido con dos micrófonos, uno de mesa y otro con podium.
- Promoción y difusión.
- Canapés y vino

Metas

Presentar 12 libros por año, en cada uno de los municipios de: Cuauhtémoc, Guachochi, Madera y Ojinaga. Un total de 48, contando en cada caso con la presencia del autor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación
Equipos Representativos

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Integración de los equipos de las 20 diferentes disciplinas deportivas, representativas de la Universidad, proporcionando la mejor atención, desarrollo técnico y metodológico para garantizar la obtención de los tres primeros lugares en las universiadas nacionales y competencias del ambito federativo y eventos de invitacion.	Supervisar a los equipos representativos, en lo referente al desarrollo de sus programas de entrenamiento y su desempeño técnico. Apoyar el trabajo de entrenadores y deportistas, mediante una debida atención a sus necesidades técnicas y financieras	Revisión continua de los programas de entrenamiento. Encuestar a los atletas periódicamente	100%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.	Comunidad Universitaria. 420 Atletas
		Programar cursos, congresos y seminarios nacionales e internacionales. Solución inmediata a sus necesidades. Dar los mejores espacios para el desarrollo de sus disciplinas. Contratar entrenadores especializados.	100%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación	Comunidad Universitaria 420 Atletas

	Integrar a los equipos deportivos de la Universidad, con elementos que reúnan los mejores estándares de calidad técnica, metodológica y disciplinaria.	Fortalecer y desarrollar un sistema de buscadores de talento. Desarrollo de fuerzas básicas. Crear unidad metodológica encargada de planificación de macrociclos y asegurarse que se cumplan.	100%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.	Comunidad Universitaria 420 Atletas Universitarios
--	--	---	------	------	---	---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación
Torneos Interfacultades

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Llevar a cabo todos los torneos deportivos interfacultades de las diferentes disciplinas, impulsar la promoción del deporte dentro de la comunidad estudiantil, magisterial, administrativa, y directiva de la Universidad.	Incentivar a los coordinadores deportivos de todas las Unidades Académicas, a que participen en la totalidad de las disciplinas y de esta manera encontrar nuevos talentos para que refuercen a los equipos representativos	Programación y organización de todos los torneos interfacultades con un semestre de anticipación. Anunciar en la página web el programa anual de deportes interfacultades.	100%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación Unidades Académicas	Comunidad Universitaria
	Realizar reuniones periódicas con los coordinadores deportivos de las Unidades Académicas para trabajar a un mismo ritmo y obtener mejores resultados.	Llamar a juntas mensuales obligatorias para sugerencias y comentarios. Poner buzones de sugerencias en la unidades Académicas para saber que piensan los alumnos de su coordinador deportivo.	80%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación Unidades Académicas	Comunidad Universitaria.

	Formar un grupo de observadores especializados, para la detección de nuevos talentos que refuercen las selecciones representativas.	Tener visores especialistas en cada deporte. Seleccionar a los mejores deportistas de las Unidades Académicas en cada disciplina.	70%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Unidades Académicas	Comunidad Universitaria
--	---	--	-----	------	---	-------------------------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación
Apoyo Académico a Deportes

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Eficientar el desempeño académico de los alumnos deportistas que integran los equipos representativos de la universidad por medio de las tutorías, así como el proceso administrativo.	Reglamentar el proceso administrativo de los trámites oficiales (Becas, justificantes, permisos, exámenes, tutorías y asesorías).	Elaborar un Reglamento referente a la coordinación de apoyo académico a deportistas. Mantener buena comunicación con Secretarios Académicos de las diferentes Unidades Académicas. Dar tutorías a los alumnos	80%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Unidades Académicas	420 Alumnos Universitarios
	Contar con la información histórica y actual sobre becas otorgadas y el desempeño de los estudiantes por medio del SUAE.	Integrar una base de datos con la información de becas otorgadas a los estudiantes.		90%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Unidades Académicas

	Brindar apoyo académico de calidad a todos los atletas, dando todas las facilidades para el desarrollo de sus programas de entrenamiento	Dar a los atletas los horarios de clases adecuados que no interfieran con el desarrollo de sus programas de entrenamiento. Justificar las faltas de los atletas en el periodo de competencia y buscar los mecanismos académicos para apoyarlos en la continuación de sus estudios. Otorgar becas económicas y exenciones de pago a los deportistas de élite.	100%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Unidades Académicas	420 Alumnos Universitarios
--	--	--	------	------	---	----------------------------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación
Financiamiento del Deporte Universitario

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
<p>Asegurar y mejorar el soporte económico y financiero, para el desarrollo de las actividades deportivas.</p>	<p>Obtener y administrar en forma organizada y transparente el uso de los recursos económicos, provenientes de administración central, que soportan el gasto de pago de personal y gasto operativo.</p>	<p>Preparar con la debida anticipación la documentación general y específica, como presupuestos, nóminas, contratos, recibos, etc. Obtener a tiempo los recursos para sueldos, viajes y otros servicios. Preparar los documentos para uniformes, materiales y equipos para el mejor desempeño de las actividades deportivas. Supervisar el gasto ordenado de los recursos y el uso adecuado de los equipos materiales.</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.</p>	<p>3000 estudiantes deportistas interfacultades y 420 de equipos representativos</p>

	<p>Potenciar acciones de autofinanciamiento, así como mecanismos de donación y patrocinios.</p>	<p>Obtener el apoyo formal del patronato universitario. Revisar la normatividad vigente para ofrecer estímulos a donadores y patrocinadores. Diseñar programas y proyectos sobre las necesidades más urgentes en el deporte (instalaciones, equipamiento, becas, etc.) Establecer convenios con iniciativa privada, organismos gubernamentales y no gubernamentales tanto locales, como nacionales y extranjeros. Aplicar recursos para la construcción de nuevas instalaciones, habilitación y rehabilitación de espacios deportivos.</p>	80%	100%	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.</p>	<p>3000 estudiantes deportistas interfacultades y 420 de equipos representativos</p>
--	---	--	-----	------	---	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación
Instalaciones Deportivas

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Mejorar la infraestructura y el equipamiento deportivo de la Universidad	Gestionar ante las autoridades la construcción del Estadio Universitario en el Nuevo Campus así como la remodelación y construcción de las distintas áreas deportivas.	Supervisión de un Estadio Multidisciplinario Universitario (octubre de 2005)	70%	100%	Gobierno del Estado. Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Departamento de Mantenimiento.	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense
		Remodelar el nido de águilas, campo de fútbol americano, regaderas y pasto sintético.	70%	100%	Gobierno del Estado. Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Departamento de Mantenimiento	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense
		Supervisar la construcción de canchas de usos múltiples en el nuevo Campus y techar las canchas de las diferentes Unidades Académicas.	80%	100%	Gobierno del Estado. Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Departamento de Mantenimiento	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense

		Supervisar la construcción de un área para la práctica de pesas, pilates, spinning, aerobics, yoga y otras actividades para el uso de los universitarios en general.	80%	100%	Gobierno del Estado. Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación. Departamento de Mantenimiento.	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense
--	--	--	-----	------	--	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación
Activación Física y Salud

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Mantener y mejorar la salud física, psicológica y social de los universitarios, alumnos, maestros y empleados a través de la actividad física .	Manejo científico y tecnológico de la actividad física de los universitarios que la practican en espacios extramuros.	Control y seguimiento por profesionales de la actividad física de los universitarios en eventos deportivos extramuros.	70%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense
	Difusión global de los beneficios de la activación física para mantener y mejorar la salud de los universitarios	Información en todos los órganos de difusión universitaria Invitación personalizada a través de los grupos universitarios Promoción en medios masivos de difusión.	100%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense
	Aumento de la utilización de los espacios deportivos universitarios.					Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense

	Aumento de la utilización de los espacios deportivos universitarios.	Unificación de los diferentes sectores universitarios en clubes de participación específica. Creación de opciones de activación y recreación utilizando los recursos disponibles. Gestionar la nueva creación de mayores espacios deportivos y de recreación universitarios.	80%	100%	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.	Comunidad Universitaria. Comunidad Chihuahuense
--	--	--	-----	------	--	--

Proyecto de Equipos Representativos

Objetivo

Integrar a los equipos de las 20 diferentes disciplinas deportivas, representativas de la Universidad, proporcionando la mejor atención, desarrollo técnico y metodológico para garantizar la obtención de los tres primeros lugares en las Universiadas Nacionales y competencias del ámbito federativo y eventos de invitación.

Justificación

Trabajar con todas las disciplinas deportivas que tiene la Universidad con el fin de proporcionar el apoyo necesario a los entrenadores y atletas para que se desempeñen de la mejor manera en sus competencias, tratando que ellos solo se preocupen de sus prácticas deportivas y de sus estudios. Esto traerá como consecuencia que nuestros atletas Universitarios consigan un lugar importante en sus competencias, seguido de una mayor proyección de la Universidad en todo el país.

Estrategias

Se mantendrán mecanismos de control y supervisión periódica a los equipos representativos tratando de que estos sigan sus programas de entrenamiento y observar los avances obtenidos para realizar las correcciones debidas o seguir adelante con el mismo. También se revisará la asistencia de los entrenadores para que estos estén al tanto de sus equipos y se hagan más responsables, a la vez de que se vigilará la asistencia de los atletas para saber si asisten regularmente, o si no lo hacen, conocer cuáles son las causas de ello.

Se organizarán cursos, congresos y seminarios para apoyar el trabajo de entrenadores y deportistas para que esos estén en constante aprendizaje que los lleve a desarrollar mejor sus programas de entrenamiento. Nos enfocaremos a que todos los atletas tengan los mejores espacios de entrenamiento posibles y que cuenten con entrenadores de alto nivel.

Para el cumplimiento del objetivo central arriba mencionado, serán responsables la Dirección Extensión y Difusión Cultural así como la coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.

Con la obtención de buenos resultados de nuestros atletas, pretendemos involucrar a todo el alumnado Universitario, motivándoles, para que, por medio de una buena promoción, asistan cada vez más a los estadios como espectadores.

Proyecto de Torneos Interfacultades

Objetivo

Llevar a cabo todos los torneos deportivos interfacultades de las diferentes disciplinas, impulsar la promoción del deporte dentro de la comunidad estudiantil, magisterial, administrativa y directiva de la Universidad.

Justificación

A través de este tipo de eventos se pretende convocar a toda la comunidad universitaria y utilizar los medios necesarios para que todos en la Universidad conozcan cuales actividades se practican y de esa manera pueda cada quien participar en la disciplina que más le guste o convenga con sus intereses. En ese sentido se incluirán otro tipo de actividades dentro de este Departamento, respondiendo a las necesidades de nuestros estudiantes Universitarios, propiciando de esta manera mejores niveles de convivencia, formación integral y calidad de vida.

Estrategias

Motivar a todos los coordinadores deportivos de las diferentes Unidades Académicas para que promuevan la participación de los alumnos en las diferentes disciplinas deportivas universitarias, con la finalidad de impulsar el surgimiento de nuevos talentos para la Universidad y así ampliar el número de opciones de actividad física para los estudiantes.

Se realizarán reuniones periódicas para estar al tanto del trabajo de los coordinadores deportivos de las Unidades Académicas y se revise su desempeño para mejorar el deporte interior de la Universidad.

Conformar un grupo de buscadores de talento especialistas en el área para que asistan a todos los encuentros de cada disciplina, para la búsqueda de talentos que nos den resultados a corto plazo como representantes de la Universidad.

Se realizará la planeación de los torneos interfacultades con un semestre de anticipación. Los coordinadores deportivos tendrán tiempo suficiente para realizar sus actividades interiores y formen buenos equipos interfacultades.

Se tomará en cuenta cuáles son los horarios y las fechas ideales para la programación de cada torneo.

Se colocarán buzones de sugerencias y se realizarán encuestas en cada Unidad Académica para saber la opinión de los alumnos en cuanto a sus coordinadores deportivos.

Se pretende extender las convocatorias a la comunidad Universitaria en general.

Proyecto de Apoyo Académico a Deportistas

Objetivo

Eficientar el desempeño académico de los alumnos deportistas que integran los equipos representativos de la universidad, por medio de asesorías, tutorías, así como los procesos administrativos de inscripción, pago de derechos, justificantes, etc.

Justificación

Un punto importante para que un atleta universitario obtenga buenos resultados deportivos, es propiciando un ambiente de tranquilidad y seguridad en cuanto a sus obligaciones y compromisos académicos, dándole y procurándole las facilidades de horarios de estudio, asesorías para recuperar las clases perdidas durante las giras de competencia y la reprogramación de exámenes perdidos por compromisos deportivos; por eso, se pondrá énfasis en el desarrollo académico de cada deportista para conocer de cerca sus necesidades.

Estrategias

Se reglamentará el proceso administrativo de los trámites oficiales, en lo que respecta a becas, tutorías, justificantes, permisos, exámenes y asesorías.

Se conformará una base de datos donde se obtenga el número de alumnos becarios, con sus calificaciones y todo lo referente a su desempeño académico.

Por medio de estas actividades se darán todas las facilidades a los alumnos atletas para que desarrollen sus programas de entrenamiento.

Se tendrá comunicación constante con los Secretarios Académicos de cada Unidad Académica de la Universidad para estar al tanto de los atletas y buscar la manera de que los deportistas cumplan al 100% con sus obligaciones.

Se tendrá vigilancia periódica por medio del SUAE.

Se buscará dar apoyo de calidad a todos los estudiantes que integran los equipos representativos.

Proyecto de Financiamiento del Deporte Universitario

Objetivo

Asegurar y mejorar el soporte económico y financiero, para el desarrollo de las actividades deportivas, que permitan el desarrollo del deporte a nivel interfacultades y de los equipos representativos.

Justificación

A través de una administración transparente de los recursos, es decir cumpliendo con la normatividad correspondiente, gestionando el recurso necesario para el equipamiento, giras deportivas, material y equipo para el desarrollo sano de las actividades deportivas, se podrá administrar de mejor manera los recursos suficientes para soportar todas nuestras actividades programadas; además se podrán conseguir patrocinios si se muestra una transparencia en el manejo de los recursos y de esta manera se tendrá mejor posibilidad de financiamiento para el deporte universitario.

Estrategias

Se preparará con la debida anticipación la documentación general como lo son presupuestos, nóminas, contratos, recibos, solicitudes de servicios, etc. Además, se solicitará con anticipación material y equipo de entrenamiento necesario así como los uniformes de competencia y entrenamiento para un mejor desempeño de nuestros atletas.

Se diseñarán proyectos de recuperación de la inversión por medio de patrocinios y venta de productos, esquimos, artículos y souvenirs alusivos a nuestra Máxima Casa de Estudios, así como venta de entradas a los eventos deportivos.

Establecer convenios con organismos gubernamentales y privados, tanto locales como extranjeros, para un mayor soporte académico que permita a la Universidad destinar más presupuesto a otras áreas.

Con este proyecto pretendemos llegar a toda la comunidad universitaria, en especial a los que practican algún deporte en sus Unidades Académicas y en los equipos representativos.

Proyecto de Instalaciones Deportivas

Objetivo

Mejorar la infraestructura y el equipamiento deportivo de la Universidad, para dar mayor participación y mejorar, en general, la calidad a los estudiantes universitarios.

Justificación

La construcción de nuevas áreas deportivas así como la remodelación y mejoramiento de otras, nos dará un mejor resultado en cuanto a la práctica de la actividad física por un mayor número de alumnos, ya que se promoverán nuevas disciplinas y se motivará a que sean más los practicantes de las actividades ya existentes.

Estrategias

Gestionar ante las autoridades el ambicioso proyecto de la construcción de un estadio universitario de usos múltiples en el nuevo campus, así como la construcción y remodelación de distintas áreas deportivas en los dos campus y en las extensiones de la Universidad en otras ciudades.

Se supervisará la construcción de nuestro majestuoso estadio universitario que tendrá que estar lista su primer etapa en el 2005 para que se utilice en la temporada de fútbol americano de liga mayor así como en otras actividades.

Remodelar el nido de águilas poniendo pasto artificial para que se pueda utilizar más continuamente. Bajar los gastos de mantenimiento, multiplicando los espacios de uso.

Revisar la construcción de nuevas canchas múltiples y techar las ya existentes para motivar a los alumnos Universitarios a la práctica de la actividad física.

Gestionar la construcción o facilitar un espacio para la práctica de spinnig, pilates, pesas, yoga, jazz, gimnasia, natación, tenis, raquetbol, béisbol, artes marciales, fosa de clavados y otras actividades, para ofrecer innovadoras respuestas a las necesidades deportivas de los alumnos universitarios.

Se pretende beneficiar a toda la comunidad estudiantil así como a la comunidad chihuahuense en general.

Proyecto de Activación Física y Salud

Objetivo

Mantener y mejorar la salud física, psicológica y social de los universitarios: alumnos, maestros, administrativos y directivos, a través de la creación de nuevos programas de actividad física.

Justificación

Con la creación del nuevo programa de activación física de interés para otro sector de la Universidad, no necesariamente el deportivo, sino para todas aquellas personas que deseen ejercitarse una, dos o más veces por semana, se pretende promover la cultura física en toda la comunidad universitaria y en la comunidad chihuahuense en general, al tener en un futuro mejores estudiantes y por ende profesionistas más sanos y productivos en beneficio de sus familias y de la comunidad, propiciando un desarrollo integral y una mejor calidad de vida.

Estrategias

Implementar un mecanismo de control y supervisión de los alumnos universitarios que practican alguna disciplina fuera de la Universidad e invitarlos a que se integren a nuestra coordinación deportiva para promover determinada actividad y así crecer en número de disciplinas deportivas.

Difundir a toda la comunidad universitaria los beneficios de la práctica deportiva y buscar que se tenga una mejor formación, al propiciar la cultura física y de la salud.

Crear mayores espacios donde se practique durante el día un sin número de actividades de interés para los alumnos universitarios y dar respuesta a una de las necesidades mas recurrentes del alumnado que no pertenece a equipos representativos ni a ningún equipo interfacultades, pero que sin embargo deben realizar actividad física.

Se beneficiará a la comunidad universitaria en general, así como a la comunidad chihuahuense.

PRESENTACIÓN

Se experimenta un cambio en el modelo de desarrollo del país producto de una economía abierta que ha exigido la modernización de las grandes empresas que a su vez han correspondido a estas exigencias de manera exitosa. Sin embargo, resulta obvio que la economía del país no se puede sostener sólo de esas amplias compañías. Aproximadamente existen 2.8 millones de unidades empresariales, de las cuales, sólo 35 mil realizan actividades relacionadas con el comercio exterior, de este selecto grupo de exportadores e importadores, sólo el 6% son pequeñas y medianas empresas, llamadas asimismo: PyME.

Por ello es importante la vinculación de la Universidad Autónoma de Chihuahua con las PyME desarrollando un programa de consultoría especializada dirigida a fortalecer la producción, logística, distribución y comercialización internacional. Siendo así la UACH un órgano importante de apoyo en capacitación a este sector.

Asimismo, es de especial interés lograr una efectiva vinculación para lograr integrar un encadenamiento productivo con las PyME, pues aún falta mucho por hacer en la consolidación del circuito de conocimiento que tiene como resultado final la incorporación de estas empresas en procesos y productos, de tal forma que permita incrementar la competitividad de las empresas chihuahuenses en el comercio mundial.

Las instituciones de educación superior que han emprendido en el transcurso de esta década un conjunto de programas para elevar la conveniencia de los servicios que brindan, han puesto particular atención a aquellos orientados a estrechar los vínculos con los sectores social y productivo. El programa del Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología, de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Chihuahua, pretende precisamente vincular de manera más efectiva esos sectores.

Las actividades de las Unidades de Transferencia de Tecnología, Vinculación Externa y Vinculación Interna, así como de Capacitación Comunitaria, pretende cubrir las necesidades que tiene los sectores productivo y social. Como se puede ver en el desarrollo de

la mayor parte de las actividades van enfocadas a la economía, tratando de no descuidar el aspecto social, el cual se considera de vital importancia para que una sociedad funcione de manera integral.

Cada una de las Unidades tiene un objetivo estratégico que se ha reforzado con pertinentes acciones para lograr metas en los próximos cuatro años. Existe el compromiso por parte del Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología de hacer las adecuaciones tratando ir siempre a la vanguardia de las exigencias de los sectores productivo y social, sin olvidar, obviamente, a los estudiantes, maestros y personal administrativo a quienes se contempla dentro de los proyectos y programas de cada una de las Unidades.

ANTECEDENTES

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior –ANUIES- en una revisión de las distintas actividades realizadas por la Universidad Autónoma de Chihuahua, detectó la necesidad de un área que vinculara a la UACH con sus estudiantes, maestros y la comunidad chihuahuense en general. Fue durante el período que comprende la administración de 1992 a 1996 cuando se crea el Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología con aquel propósito.

Se inició con la operación de dos unidades: Mercadotecnia y Finanzas, con un jefe de Departamento. Durante la administración que comprende de 1996 al 2000 se crearon nuevas unidades que sustituyeron a las primeras, quedando de la siguiente manera: Vinculación Interna, Vinculación Externa y Transferencia de Tecnología. Es de esta forma como se operó durante los últimos ocho años. Con el actual período rectoral, se incluyó a la Unidad de Capacitación Comunitaria.

La actividad que ha desarrollado el Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología desde su creación, es la de difundir, integrar, promocionar, capacitar y enlazar las actividades de la UACH en forma interna con las Unidades Académicas; y de forma externa, con el sector productivo y social.

VISIÓN

El Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología –VyTT- valora como una parte esencial de su misión, la transferencia del conocimiento a los sectores productivo y social.

El Departamento de VyTT define en sus planes de desarrollo institucional la vinculación con los sectores productivo y social de acuerdo con las necesidades de su entorno y a su propia vocación y perfil institucional.

El Departamento de VyTT fortalece el desarrollo de la práctica de la consultoría entre los profesores de las distintas áreas del conocimiento.

Cuenta con estructuras que le permiten fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo, de acuerdo con el tipo y vocación de cada una de las instituciones educativas. Entre dichas estructuras se encuentran las Unidades de Transferencia de Tecnología, Vinculación Externa y Vinculación Interna, así como de Capacitación Comunitaria.

El Departamento de VyTT cuenta con una promoción eficaz de su oferta a las empresas y al sector social. Así como programas de apoyo a estudiantes, maestros y personal administrativo.

A través de los diversos proyectos de vinculación, el Departamento de VyTT muestra su pertinencia social en su entorno y obtienen reconocimiento social por sus contribuciones en la atención de diversas problemáticas.

OBJETIVOS

El Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología en su relación con los sectores productivo, público, privado y social, así como con la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se propone los siguientes objetivos:

Orientar, retroalimentar y fortalecer las funciones sustantivas del Departamento de VyTT.

Aportar alternativas, respuestas y soluciones a problemas específicos del sector productivo que contribuyan a su fortalecimiento y, por tanto, al desarrollo económico y social del estado.

Apoyar a estudiantes, maestros y personal administrativo en las actividades propias a su desempeño con incentivos que despierten eficazmente el interés por la UACH, los sectores productivo y social.

POLÍTICAS

El programa de vinculación deberá definirse de acuerdo con el perfil y con la vocación institucional.

Promover el desarrollo de políticas institucionales orientadas a fomentar y consolidar la vinculación.

Ampliar y consolidar los cuerpos académicos con el objeto de potenciar los proyectos de vinculación con el sector productivo y social.

Promover la vinculación como una estrategia académica que garantice mayor pertinencia de los programas de formación de profesionales.

Estimular el desarrollo de estrategias curriculares para la participación de los alumnos en programas de vinculación.

Promover el desarrollo de proyectos de investigación de carácter interdisciplinario tendientes a resolver problemas prioritarios del entorno y plantear alternativas para su solución.

Impulsar programas de formación y capacitación para la gestión de la vinculación.

Diseñar mecanismos para el seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación.

ESTRATEGIAS GENERALES Y/O LÍNEAS DE ACCIÓN

Fomentar la mayor habilitación posible del personal académico de carrera mediante la realización de estudios de posgrado y su articulación en cuerpos académicos.

Identificar los productos y servicios en materia de vinculación que la institución esté en mejores condiciones de ofrecer.

Identificar los beneficios que la institución obtendrá de las acciones de vinculación, no solamente en cuanto a recursos financieros, sino en la pertinencia de los contenidos de programas y orientación de proyectos de investigación, entre otros.

Detectar nichos de oportunidad para la vinculación mediante la elaboración de estudios interdisciplinarios que permitan mejorar el conocimiento del entorno.

Desarrollar políticas institucionales para el fomento de la vinculación, así como para el reconocimiento de los productos que de ella se deriven para la promoción y otorgamiento de estímulos al personal académico y en la formación de los estudiantes.

Capacitar y actualizar a los profesionales encargados de la gestoría de las actividades de vinculación.

Promover la colaboración interinstitucional de acuerdo con las necesidades y políticas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en donde se procure la participación de dependencias y entidades del sector público, de empresas privadas y organizaciones sociales.

Identificar los mecanismos y factores que inciden en el éxito de los programas y proyectos de vinculación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología
Unidad de Transferencia de Tecnología

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Ofrecer a la comunidad en general, capacitación de primer nivel a través de Videoconferencias Vía Satélite desde el ITC de San Diego, Cal.	Difusión Externa	Presentación del Programa en Canacintra, Canaco, Coparmex. Ofrecer series pasadas a menores costos a Empresas participantes durante el programa.	Dos subsedes en vivo. Dos series	Seis subsedes en vivo Seis series	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología DIEX VyTT	500 personas participantes en programas internacionales de capacitación empresarial Comunidad empresarial y universitaria, sector social, escuelas incorporadas

		Promocionar con alumnos de los posgrados.	Cuatro presentaciones	Doce presentaciones	DIEX VyTT	Alumnos egresados de maestría
		Promocionar videoconferencias por temas en colegios de profesionistas	Dos colegios o Asociaciones.	Seis colegios o Asociaciones	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad empresarial, colegios de egresados, sector social
		Iniciar series anteriores a precios accesibles.	Cuatro inserciones pagadas	Doce inserciones pagadas	DIEX Depto. de VyTT	Todos los alumnos participantes

	Difusión Interna	Incluir una transmisión en cada clase de los maestros participantes.	Diez trasmisiones.	Treinta trasmisiones.	DIEX Depto. de VyTT	Cien maestros participando en programas de capacitación en otras Universidades .
		Invitar al Colegio de profesores	Una presentación	Una subsede.	DIEX Depto. de VyTT	Colegio de Profesores
		Integrar a todas las Unidades Académicas al programa	100%	100%	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Universitaria
		Transmisión de una videoconferencia en semanas culturales de las U.A.	15 trasmisiones	30 trasmisiones.	Depto. de VyTT DIEX	Comunidad Universitaria
		Poner a disposición del personal académico las videoconferencias de series pasadas para clases.	Veinte maestros	Sesenta maestros	DIEX Depto. de VyTT	Personal Docente
			90			

	Convertir el Programa en Diplomado	Obtener Certificación de asesor de actividad a Distancia de la SDGU	100%	100%	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Chihuahuense
		Implementar para el año 2006 el Grado de Diplomado	10 participantes	20 participantes	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Chihuahuense
		Invitar a los participantes de las subsedes y empresarios	10 participantes	20 participantes	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Chihuahuense



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología
Unidad de Transferencia de Tecnología

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Fomentar la identidad Universitaria a través de un instrumento de organización, que beneficie a los estudiantes con descuentos y promociones (Agenda Universitaria)	Venta de Publicidad a empresas	Elaborar listados de empresas participantes en la agenda universitaria Establecer comunicación telefónica y por e-mail con las áreas y empresas colaboradoras. Realizar visitas a empresas.	50 empresas	60 empresas	DIEX Depto. de VyTT	Estudiantes universitarios
	Coordinación y elaboración	Recabar información interna para publicar en la Agenda	20,000 agendas 100 por ciento	22,000 agendas 100 por ciento	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Universitaria, Sector Productivo, Sector Social

Brindar oportunidades de trabajo a los estudiantes a través de la Bolsa de Trabajo Universitaria.		Invitar a las Unidades Académicas participar con publicaciones.	100% de participación	Mantener el 100% de participación	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Universitaria
		Coordinar con imprenta la elaboración y distribución, tanto en Unidades Académicas como en Escuelas Incorporadas a la UACH.	100 % de agendas entregadas	100 % de agendas entregadas	DIEX Depto. de VyTT Unidades Académicas, Escuelas Incorporadas	Comunidad universitaria, Sector Productivo, Sector social
	Difusión en Cámaras Empresariales y en Unidades Académicas.	Visitar las Cámaras (Canaco, Coparmex, Canacintra, Ameac, etc.).	Veinte empresas	Sesenta empresas	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad empresarial Sector productivo Sector Social
	Difusión en Bolsas de Trabajo de la Ciudad	Coordinación con el sistema estatal de empleo	5 bolsas de trabajo	10 bolsas de trabajo	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad universitaria Sector productivo Sec. Social

Llevar a cabo procesos de retroalimentación con empresarios	Círculos de Calidad con docentes.	Capacitación a Docentes.	Sesiones continuas de capacitación.	50 maestros	50 maestros	DIEX Depto. de VyTT Unidades Académicas	Comunidad universitaria
		Consultas y asesorías	Atención diaria de maestros vía telefónica y personalmente.	100 maestros	100 maestros	DIEX Depto. de VyTT Unidades Académicas	Comunidad universitaria
		Desarrollo de Foros, Desayunos empresariales.	Asistencia a foros y actividades organizadas por el Departamento	Máximo número de foros y actividades	Máximo número de foros y actividades	Máximo número de foros y actividades	Comunidad Universitaria
		Recopilar información de las experiencias con vinculación.	Aplicación de encuestas, realización de pláticas y conferencias.	Cincuenta empresarios.	Cien empresarios	Cien empresarios	Sector productivo Comunidad universitaria
		Visitas a empresarios	Pláticas de sensibilización.	50 empresarios	100 empresarios	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Empresarial
	Reuniones de trabajo.	Sesiones de retroalimentación	Máximo número posible	Máximo número posible	DIEX Depto. de VyTT	Comunidad Empresarial	
				94			

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural

UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN

OFRECER A LA COMUNIDAD EN GENERAL, CAPACITACIÓN DE PRIMER NIVEL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS VÍA SATÉLITE DESDE EL ITC DE SAN DIEGO, CAL.

El ITC en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua ofrece una serie anual de videoconferencias sobre temas de competitividad y dinámica global, uso de nuevas tecnologías y desarrollo de recursos humanos. Estos programas son en vivo, con la facilidad de que son transmitidas en español, incluyendo sesiones de preguntas y respuestas para permitirles a los participantes en cada sitio receptor interactuar con el experto vía telefónica.

Estas series de videoconferencias internacionales, ofrecen a los participantes los conceptos y herramientas que requerirán para entender los fundamentos básicos para su futuro éxito y prosperidad, preparándolos para los nuevos roles de liderazgo y desempeño creativo que exige el Siglo XXI.

A los participantes que asisten a la serie completa se les otorga una certificación por parte de la ITC de San Diego, con valor curricular.

FOMENTAR LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE UN INSTRUMENTO DE ORGANIZACIÓN, QUE BENEFICIE A LOS ESTUDIANTES CON DESCUENTOS Y PROMOCIONES (AGENDA UNIVERSITARIA)

La Universidad Autónoma de Chihuahua inició hace tres años, el proyecto de dotar de una Agenda Universitaria Anual a cada uno de los estudiantes universitarios de licenciatura y posgrado.

Este proyecto contempla la integración de las empresas que estén interesadas en hacer publicidad en el interior de la Agenda Universitaria, brindándoles la oportunidad de transmitir un mensaje durante todo un año, a los estudiantes universitarios de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias, Parral y Cuauhtémoc.

BRINDAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO A LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO UNIVERSITARIA.

La Universidad Autónoma de Chihuahua se dio a la tarea de crear un mecanismo de recopilación de vacantes para estudiantes y egresados universitarios proporcionando a las empresas una fuente gratuita de candidatos universitarios, logrando una vinculación de los alumnos y egresados universitarios con el mercado laboral.

CIRCULOS DE CALIDAD CON DOCENTES.

Con este programa se pretende conocer las inquietudes y expectativas de los maestros universitarios para poder brindar mejores oportunidades de vinculación de la Universidad con el sector empresarial.

LLEVAR A CABO PROCESOS DE RETROALIMENTACIÓN CON EMPRESARIOS.

Realizar programas de visitas a miembros del sector empresarial, para poder crear canales de comunicación entre personal docente y alumnos y empresarios, logrando espacios de aprendizaje práctico para la comunidad universitaria, proporcionando al mismo tiempo servicios de calidad a bajo costo para los empresarios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología
Unidad de Vinculación Externa

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Difundir y ofrecer los Servicios Universitarios en la comunidad en general	Convenios de colaboración	Visitar las Cámaras empresariales	3 convenios	El mayor número de convenios	Dirección de Extensión	Comunidad Universitaria
		Actualizar y reactivar convenios existentes (Pecamsa, AMEAC, etc)	2 convenios	El mayor número de convenios	Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología	Sector productivo
		Visitar y promocionar los servicios de la UACH con las micro y pequeñas empresa	2 convenios	El mayor número de convenios	Abogado General	Sector Social
		Invitar a instituciones financieras a colaborar con la universidad	1 convenio	El mayor número de convenios	Dirección Académica	Comunidad Chihuahuense

	Catálogo de Servicios	<p>Solicitar a la comunidad universitaria, la actualización de los servicios que ofrecen a la comunidad</p> <p>Actualizar los servicios universitarios en la página web de la UACH</p> <p>Proporcionar el catálogo de servicios a las instituciones con las que celebramos convenios</p>	<p>Impresión de 500 ejemplares y 50 cds</p> <p>Página actualizada</p> <p>Todas las instituciones</p>	<p>800 ejemplares impresos y 100 cds</p> <p>Contar con un Portal interactivo</p> <p>Todas las instituciones</p>	<p>Dirección de Extensión</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología</p>	<p>Comunidad Universitaria</p> <p>Sector productivo</p> <p>Sector Social</p>
--	-----------------------	--	--	---	--	--

		Promocionar el catálogo de servicios con el apoyo de la comunidad universitaria	Que cada uno de ellos cuente con un ejemplar impreso y un cd	La mayor difusión		Comunidad Chihuahuense
	Vinculación con el sector productivo	Realizar foros, pláticas, talleres, conferencias empresariales	2 foros 2 pláticas 2 talleres Conferencias	El mayor número de eventos relacionados con el sector empresarial, para dar respuestas a sus solicitudes.	Dirección de Extensión	Comunidad Universitaria Comunidad Chihuahuense
		Actualización de la demanda de servicios universitarios, mediante la aplicación de encuestas a empresarios de la localidad	Aplicación continua de encuestas a una muestra de 50 por sector	Portal interactivo UACH-Empresa	Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología	Sector Productivo

Contribuir a la calidad de los servicios de salud en la ciudad de Chihuahua	Comité de Aval Ciudadano	<p>Visitar los centros de salud y aplicar encuestas de mejora a la calidad en los servicios de salud a pacientes de consulta externa, urgencias y personal de la institución. (muestra)</p> <p>Procesar, analizar y realizar reportes del status actual de la calidad de los servicios de salud</p> <p>Dar a conocer los resultados obtenidos, publicándolo en la página web de la UACH, el universitario y radio universidad</p>	<p>3 prestadores de servicio social semestralmente 2 facultades</p> <p>2 reportes anuales</p> <p>2 publicaciones en el Universitario 4 intervenciones en radio universida 2 publicaciones página web</p>	<p>6 prestadores de servicio social semestralmente 4 facultades</p> <p>4 reportes anuales</p> <p>4 publicaciones en el Universitario 6 intervenciones en radio universida 4 publicaciones página web</p>	<p>Dirección de Extensión</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia Tecnología</p> <p>Departamento de Extensión</p>	<p>Comunidad Universitaria</p> <p>Comunidad Chihuahuense</p> <p>Sector Social Sector Salud</p>
---	--------------------------	---	--	--	--	--

<p>Contribuir al desarrollo Regional apoyando a la micro y pequeña empresa así como a emprendedores</p>	<p>Small Business Development Center (SBDC)</p>	<p>Cursar el Diplomado para Directores y Asesores de los SBDC en México</p> <p>Reunión con las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para promover el SBDC</p>	<p>Tener la Certificación por la Asociación Mexicana de SBDC y formación del Centro</p> <p>2 facultades</p>	<p>Tener captados 3 sectores en el área: Cultural;Indigenay Discapitados como aportación social por la universidad.</p> <p>El máximo de facultades, escuelas e instituto</p>	<p>Dirección de Extensión de Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología</p> <p>Dirección Académica</p>	<p>Comuidad Universitaria Comunidad Chihuahuense</p> <p>Sector productivo Sector social</p>
---	---	---	---	--	---	---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural

UNIDAD DE VINCULACIÓN EXTERNA

JUSTIFICACIÓN

DIFUNDIR Y OFRECER LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS EN LA COMUNIDAD EN GENERAL.

1.- Convenios de Colaboración:

Los convenios de colaboración son una manera efectiva de difundir los servicios universitarios, así como de mantener una relación estrecha para colaborar en mejora de ambas partes, ya que algunos de los beneficios que la universidad obtiene es el de mantener programas de apoyo a sus alumnos como: prácticas profesionales, apoyo a programas emprendedor, becas, etc., así como mantener a sus catedráticos actualizados y gestar intercambios de información.

2.- Catálogo de Servicios:

Para realizar una difusión de forma efectiva de los servicios universitarios, es necesario contar y mantener un documento práctico y accesible, que contenga los servicios universitarios actualizados. La cercanía con las Unidades Académicas de la UACH es indispensable para el logro de este objetivo.

3.- Vinculación con el sector empresarial:

Dar a conocer los servicios universitarios en el sector empresarial mediante foros, pláticas, talleres y conferencias, así como obtener retroalimentación de dicho sector para conocer sus necesidades y así actualizar los servicios universitarios.

CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

1.- Comité de Aval ciudadano:

La participación activa de la UACH dentro de la comunidad chihuahuense es de gran importancia, por ello el interés de participar en el programa federal de la cruzada nacional de la calidad en los servicios de salud, siendo parte del Comité de Aval Ciudadano, en donde avalamos la información actual de las instituciones de salud y contribuimos a la mejora de éstos. También el contar con información actualizada del status actual y el desarrollo de los servicios de salud.

CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL APOYANDO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE) Y EMPRENDEDORES

EL Small Business Development Center (SBDC) permitirá al estudiante universitario aplicar sus conocimientos y adquirir experiencia en el apoyo al sector empresarial y en proyectos emprendedores, proporcionando capacitación y asesoría en coordinación con catedráticos universitarios, apoyando así la formación de individuos con valores universales, capaces de dar respuestas pertinentes y creativas ante un mundo en constante cambio.

Así como también, el SBDC sería un programa universitario de alta calidad, cuya aplicación sea útil a la sociedad y a ella misma, permitiendo así generar, aplicar, difundir, transferir e integrar conocimientos.

JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO GENERAL

Es de suma importancia que la UACH se mantenga cerca del sector empresarial y la comunidad en general, dando así vida al lema “Luchar para lograr, lograr para dar”.

En donde, por otra parte las actividades de la unidad de vinculación externa apoyen el mantener compromiso original de coadyuvar al desarrollo social, así como preservar, conservar y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura regional y del país en favor de una mejor calidad de vida para los chihuahuenses en particular y de los mexicanos en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología
Unidad de Vinculación Interna

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLES	IMPACTO
Ofrecer a la comunidad estudiantil la integración al mundo laboral antes de terminar sus estudios, con la finalidad de poner sus conocimientos en ejercicio mediante el programa de Prácticas Profesionales	Reglamento: Elaborar un Reglamento de Prácticas Profesionales , y enviarlo para su análisis y, en su caso, aprobación.	Revisión de anteproyectos. Investigar situación actual en cada unidad Académica. Coordinación con Dirección Académica para la acreditación. Difusión en las unidades académicas y en el sector productivo.	Reglamento de Prácticas Profesionales . Que todos los alumnos estén perfectamente informados sobre las especificaciones del Reglamento.	Reglamento de Prácticas Profesionales . Que todos los alumnos estén perfectamente informados sobre las especificaciones del Reglamento.	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Dirección Académica. Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.	Comunidad universitaria. Sector productivo. Sector social.
	Difusión Interna	Elaboración de un video promocional de las Prácticas Profesionales . Coordinación de trabajo con Secretarios de Extensión.	Participación de todas las Unidades Académicas.	Participación de todas las Unidades Académicas.	Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Dirección Académica Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.	Comunidad universitaria. Sector productivo. Sector social.

		Pláticas con los alumnos.				
	<p>Sistema administrativo, consistente en la concentración de información de todas las Unidades Académicas y subirlo al Sistema con el objetivo de que el alumno pueda elegir un lugar en donde realizar sus Prácticas Profesionales, manteniendo actualizado el programa.</p> <p>Difusión Externa</p>	<p>Diseño de un Sistema con apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Implementar un Sistema informativo.</p> <p>Que el sector productivo identifique al departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología como la instancia coordinadora de las prácticas profesionales</p>	<p>Seguir trabajando con el Sistema informativo, haciendo las adecuaciones pertinentes</p> <p>Que el sector productivo identifique al departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología como la instancia coordinadora de las prácticas profesionales</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.</p> <p>Departamento de Tecnologías de la Información.</p> <p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.</p> <p>Departamento de comunicación Social.</p>	<p>Comunidad universitaria.</p> <p>Sector productivo.</p> <p>Comunidad universitaria.</p> <p>Sector productivo</p>
		Spots en Radio				

<p>Establecer un Programa de Emprendedor para la comunidad estudiantil</p>	<p>Difusión y capacitación.</p>	<p>Visitar las Unidades Académicas que cuentan con un Programa Emprendedor.</p> <p>Organizar un Plan de Trabajo para la implementación del Programa Emprendedor.</p> <p>Identificar áreas de oportunidad así como expositores.</p> <p>Programar cursos.</p>	<p>Formar un grupo de estudiantes emprendedores para capacitarlo.</p>	<p>Formar un grupo de especialistas en formación empresarial que capaciten a nuevos alumnos emprendedores.</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.</p> <p>Unidades Académicas.</p>	<p>Comunidad universitaria.</p> <p>Sector productivo.</p> <p>Sector social.</p>
<p>Ofrecer a la comunidad empresarial un documento en donde se encuentre el personal universitario experto en determinadas áreas del conocimiento.</p>	<p>Catálogo de consultores, expertos en su área del conocimiento.</p>	<p>Actualización del catálogo existente.</p> <p>Subir la información actualizada a la página web de la UACH.</p> <p>Programar foros de trabajo para los miembros adscritos.</p> <p>Reducción del catálogo a 5 expertos por área, realmente comprometidos con el programa</p>	<p>Imprimir 500 catálogos para su difusión en las empresas.</p>	<p>Mantener capacitados a los maestros adscritos, y realizar impresiones con información actualizada del catálogo.</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.</p>	<p>Comunidad universitaria.</p> <p>Sector productivo.</p> <p>Sector social.</p>

Proporcionar al personal que labora dentro de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural la capacitación necesaria de acuerdo al perfil de su puesto.	Capacitación interna	<p>Detección de necesidades.</p> <p>Priorización de cursos.</p> <p>Identificación de expositores.</p> <p>Coordinación de los cursos.</p>	<p>1 curso que incluya a todo el personal de la DIEX.</p> <p>2 cursos para secretarias.</p> <p>2 cursos para jefes de unidad.</p>	<p>6 cursos para todo el personal.</p> <p>6 cursos para secretarias.</p> <p>6 cursos para jefes de unidad.</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.</p>	<p>Personal de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p>
Vinculación universitaria con el sector social marginado.	Bienestar Integral, a través de trabajos de comunidad social.	<p>Formar un grupo de alumnos interesados en participar de manera voluntaria.</p> <p>Programar cursos de capacitación.</p> <p>Atender a centros y comunidades con mayores necesidades, por medio de donativos y servicios.</p>	Tener formada y establecidas comunidades de apoyo social previamente capacitadas y funcionando a favor de aquellos que más lo necesitan.	Mantener integrada, capacitada y consolidada la comunidad de apoyo social para continuar apoyando a gente necesitada.	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural.</p> <p>Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología.</p>	<p>Comunidad chihuahuense.</p> <p>Sector social.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural

UNIDAD DE VINCULACIÓN INTERNA

JUSTIFICACIÓN

1er. Objetivo Estratégico:

Prácticas profesionales.

Justificación:

Es importante para la Universidad contar con un solo lugar que coordine y controle todo lo referente a Prácticas Profesionales de todas las Unidades Académicas.

Estrategia 1:

Reglamento de Prácticas Profesionales.

Justificación:

Con el fin de establecer un lineamiento y una normatividad que nos guíe en el manejo de las Prácticas Profesionales, proponemos un Reglamento General que se pueda aplicar a todas las unidades académicas.

Estrategia 2:

Difusión Interna

Justificación:

Hacer del conocimiento a todas las Unidades Académicas que conforman la universidad. Lo anterior es importante para lograr un equipo de trabajo y contar con un solo coordinador del programa.

Estrategia 3:

Sistema Administrativo

Justificación:

La necesidad de agilizar los trámites y evitar tanto papeleo desde el momento de solicitar las Prácticas Profesionales hasta el final del proceso, beneficiaría tanto a los alumnos como a las empresas solicitantes.

Estrategia 4:

Difusión Externa

Justificación:

Es necesario hacer esta difusión para lograr que el sector productivo nos identifique como coordinadores de las Prácticas Profesionales.

2º. Objetivo Estratégico:

Programa Emprendedor.

Justificación:

Apoyar a los estudiantes en su preparación profesional para que cuando terminen sus estudios sean capaces de manejar sus propios negocios.

Estrategia:

Difusión y capacitación.

Justificación:

Creemos necesario capacitar a los alumnos universitarios en temas como: manejos fiscales, hacienda, etc., fundamentos importantes que deben conocer para poder enfrentarse a la realidad del mercado.

3er. Objetivo Estratégico:

Catálogo de consultores.

Justificación:

Ha llegado información a este Departamento con respecto a que empresas medianas o pequeñas, solicitan asesorías en diferentes temas, por ello nos propusimos hacer un documento en donde se encontraran personal experto en determinadas áreas del conocimiento y poder ofrecerlo al sector productivo.

Estrategia:

Catálogo de consultores.

Justificación:

Ya que se analizaron las necesidades, nos dimos a la tarea de elaborar un catálogo con las fotografías y un breve currículo de cada uno de los expertos de nuestra Universidad; lo que se pretende con esta nueva propuesta, es depurar los datos que tenemos y actualizarlos para volver a imprimir otro documento con información mas reciente y con personas comprometidas con el quehacer universitario y social.

4°. Objetivo Estratégico:

Capacitación para el personal de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural.

Justificación:

Nos hemos enrolado tanto en nuestras funciones, que no nos detenemos a analizar qué necesidades tenemos de actualización, de capacitación, de cómo mejorar nuestras funciones; es por eso que proponemos llevar a cabo un programa de capacitación interna.

Estrategia:**Capacitación Interna.****Justificación:**

Consideramos muy importante el desarrollo humano de todos los que conformamos esta Dirección, y por tal motivo, ponemos a consideración un programa de capacitación que nos dé herramientas actualizadas para seguir cumpliendo con nuestras actividades más eficientemente.

5°. Objetivo Estratégico:

Ofrecer al público souvenirs y productos de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Justificación:

La necesidad de un lugar en donde, tanto los egresados como el público en general, pueda encontrar productos y recuerdos de nuestra máxima casa de estudios.

Estrategia:

Tienda universitaria.

Justificación:

Puesto que no contamos con un solo lugar en donde se puedan encontrar productos elaborados por la Universidad y souvenirs con el logotipo de la institución, proponemos instalar un local en la Quinta Gameros, en donde se incluya aparte de estos artículos, servicio de

café y restaurante, con productos universitarios; además, se propone abrir locales en algunas de las Unidades Académicas para también ofrecer estos productos.

6°. Objetivo Estratégico:

Vinculación con el sector social marginado.

Justificación:

Consideramos que la vinculación con los estudiantes, los familiares y con gente necesitada, es también una obligación de la Universidad.

Estrategia:

Bienestar integral, a través de trabajos de comunidad social.

Justificación:

Involucrar a los alumnos en actividades ajenas a lo cotidiano, beneficiarían tanto a ellos en su formación humana, como a la gente más necesitada de la localidad. Por esto proponemos hacer un grupo de alumnos que deseen participar de manera voluntaria en apoyo al sector social marginado.

Justificación del impacto en general

Son importantes todas las estrategias planteadas en este documento ya que la vinculación se da en todos los sentidos, tanto en el **sector social**, contribuyendo con la gente que más lo necesita, en el **sector productivo y comunidad chihuahuense**, apoyando en sus actividades, compartiendo nuestros servicios y eventos culturales y sobre todo con la **comunidad universitaria**, difundiendo y apoyando sus actividades, sus productos y sus servicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología
Unidad de Capacitación Comunitaria

Vincular a la Universidad Autónoma de Chihuahua con los sectores público, privado y social a través de cursos, talleres, seminarios y proyectos de investigación.	Actualizar anualmente el catálogo de capacitación.	Revisar en cada una de las unidades académicas el listado de cursos correspondiente a su área, a fin de que los actualicen.	Mejoramiento del Programa de Capacitación acorde a necesidades.	Logro de una total adecuación del Programa de Capacitación con las necesidades de los sectores a los que se debe.	Dirección de Extensión y Difusión Cultural (DIEX). Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología (VyTT). Unidades Académicas.	Comunidad chihuahuense. Sector productivo. Comunidad Universitaria. Sector social.
	Programar sesiones de información de los cursos, seminarios y talleres con los sectores público, privado y social.	Detectar a través de Cámaras, Gobierno Estatal y Municipal y representantes de grupos sociales, los grupos a capacitar.	Establecer vínculos efectivos entre las Cámaras, gobiernos estatal y municipal; y, representantes de grupos sociales.	Contar con un amplio directorio de empresas, organismos públicos y grupos sociales a nivel estatal.	DIEX VyTT	Sector productivo, Sector social
	Detectar las necesidades de capacitación del área adonde se dirige la información.	Conocer el giro de los grupos a capacitar, mediante entrevistas, encuestas y sondeos.	Elaborar directorio de grupos a capacitar que incluya necesidades e intereses en materia de capacitación.	Adecuar los cursos a las necesidades e intereses de los grupos.	DIEX y VyTT.	Sector productivo Sector social

	Difundir, en presentaciones digitalizadas, los cursos de capacitación contenidos en el Catálogo.	Elaborar presentación computarizada de los servicios que ofrece la Unidad (cursos, talleres, seminarios y apoyo a proyectos de investigación).	Actualización constante del Catálogo y su presentación digitalizada. Organizar dos sesiones por semana de presentación de los servicios.	Elaborar página interactiva donde se pueda presentar el curso vía red o internet a los grupos interesados, tratando de abarcar el mayor número de grupos incluyendo a la mayor parte de los municipios.	DIEX VyTT	Sector productivo Sector social Comunidad universitaria
	Integrar un programa de capacitación.	Detectar las necesidades e intereses y adecuar el programa de capacitación.	Incluir programas de capacitación para personal de la UACH. Detectar problemas sociales y adecuar programas de capacitación.	Establecer un programa permanente de capacitación.	DIEX VyTT Unidades académicas	Sector productivo Sector social Comunidad universitaria.
	Supervisar el desarrollo de la capacitación.	Acudir a la inauguración de capacitación. Supervisar los espacios, el material operativo y didáctico. Supervisar asistencia de capacitador y personal a capacitar.	Lograr la calidad en el desarrollo y contenido de los cursos. Eficiencia, calidad, optimización y dinamismo en la capacitación.	Lograr la calidad en el desarrollo y contenido de los cursos. Eficiencia, calidad, optimización y dinamismo en la capacitación.	DIEX VyTT	Sector productivo Sector social Comunidad universitaria.

	Otorgar constancias de asistencia.	Elaborar constancias. Dinamizar diseños. Organizar eventos de entrega de constancias.	Que determinados cursos, talleres y seminarios tengan valor curricular. Que asistan a los eventos de inauguración y clausura de los mismos autoridades representativas de la UACH y de los organismos, a fin de incentivar la participación.	Que determinados cursos, talleres y seminarios tengan valor curricular. Que asistan a los eventos de inauguración y clausura de los mismos autoridades representativas de la UACH y de los organismos, a fin de incentivar la participación.	Dirección Académica VyTT	Sector productivo Sector social Comunidad universitaria
	Vincular a la UACH con los sectores público y privado en proyectos de investigación, aprovechando la relación instituida durante la capacitación.	Apoyar, canalizar y dar seguimiento a los proyectos de investigación que surjan en los sectores público, privado y grupos sociales.	Ser un enlace entre los grupos sociales, económicos y gubernamentales, de proyectos de investigación. Difundir el apoyo de la UACH a los proyectos de investigación.	Ser un enlace entre los grupos sociales, económicos y gubernamentales, de proyectos de investigación. Difundir el apoyo de la UACH a los proyectos de investigación.	DIEX Unidades académicas	Sector productivo Sector social Comunidad universitaria.

	Reintegrar las actividades de capacitación del Departamento de Educación Continua y a Distancia (DECAD) al Depto. de Vinculación y Transferencia de Tecnología	Realizar un análisis de operatividad del DECAD. Evaluación de sus proyectos y programas. Adecuación del DECAD a los objetivos y programas de la Unidad de Capacitación Comunitaria.	Apoyar y dar seguimiento a los programas que en el 2005 se calendarizaron y asegurar su continuidad.	Poseer una agenda más amplia con cursos más actualizados en un programa integrado a la DIEX.	DIEX VyTT	Sector Social Sector Productivo Alumnos Maestros
--	--	---	--	--	--------------	---

Universidad Autónoma de Chihuahua
Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología

Unidad de Capacitación Comunitaria

Justificación de la Estrategia del Programa de Actividades

Estrategia

1. Actualizar anualmente el catálogo de capacitación.

Justificación

Las Unidades Académicas en forma constante realizan estudios para detectar las necesidades de capacitación tanto en el interior como al exterior de la Universidad. Por es ello necesario realizar al menos anualmente una revisión del Programa de Capacitación a fin de implementar los cambios y adecuaciones que se han hecho. Esto permite tener un programa actualizado y acorde con las necesidades de los sectores productivo y social.

Estrategia

2. Programar sesiones de información de los cursos, seminarios y talleres con los sectores público, privado y social.

Justificación

Para los sectores productivo y social es común que desconozcan los servicios que ofrece la UACH, es por ello necesario llevar a cabo sesiones para informar sobre el contenido del Catálogo de Capacitación el cual incluye los cursos, seminarios y talleres en las áreas administrativas, de contabilidad, de ingeniería, químicas, de salud, agropecuarias, culturales y deportivas. Se programa una sesión de información donde se presenta los servicios de acuerdo al giro de la empresa, instituto o grupo social.

Estrategia

3. Detectar las necesidades de capacitación del área adonde se dirige la información.

Justificación

Una vez que se ha presentado la información a los sectores productivo y social se brinda la oportunidad de elegir aquella que le es pertinente de acuerdo a las necesidades que se tienen en el momento.

Estrategia

4. Difundir, en presentaciones digitalizadas, los cursos de capacitación contenidos en el Catálogo.

Justificación

La presentación de los servicios que ofrece la Universidad es importante. Por ello la oferta educativa debe llegar a los sectores de la mejor manera posible, es decir, accesible, clara, precisa y en forma rápida. La presentación digitalizada ofrece la oportunidad de cumplir con este indispensable requisito, por lo tanto se ha elaborado una exposición por computadora bajo el programa de Power Point.

Estrategia

5. Integrar un programa de capacitación.

Justificación

Después de presentar a los sectores productivo y social el programa, se integra un programa de capacitación acorde con las necesidades del área. Esto permite optimizar la calidad en el tiempo invertido tanto por los capacitadores y capacitados, los recursos operativos y económicos.

Estrategia

6. Supervisar el desarrollo de la capacitación.

Justificación

Es importante la supervisión de la capacitación porque ello permite mayor responsabilidad tanto como de los capacitados, así como el mejoramiento de la impartición de los cursos al detectar fallas que se pueden superar. También, es significativo cuidar la imagen de la Universidad Autónoma de Chihuahua al realizar esta supervisión, para así lograr la asiduidad de los grupos a quienes se otorgan los conocimientos de los capacitadores

Estrategia

7. Otorgar constancia de asistencia.

Justificación

El estímulo a las participantes en un curso, taller o seminario es importante porque despierta el interés por la satisfacción causada. Por ello, otorgar una constancia de participación se le otorgará relevancia con la organización de una ceremonia de entrega de los mismos. Esta constancia tendrá valor curricular y ello se dará a conocer cuando se presenten los programas de capacitación. Asimismo, una manera de motivar a los grupos a ampliar los conocimientos, es que le otorga mayor calidad al personal y por consecuencia a la empresa, departamento, institución o sector social.

Estrategia

- 8 Vincular a los sectores público y privado en proyectos de investigación aprovechando la relación instituida durante la capacitación.

Justificación

De las actividades realizadas para llevar la capacitación a los sectores productivo y social, indudablemente nacerá una efectiva vinculación con la Universidad. Esta relación instituida dará pie al descubrimiento de proyectos de investigación que en un momento dado pueden tener las empresas, instituciones o grupos sociales, las cuales desconocen el apoyo que la UACH puede otorgarles. La Unidad de Capacitación Comunitaria pretende ser un enlace eficaz para que importantes proyectos de investigación no se pierdan.

Estrategia

- e) Reintegrar las actividades de capacitación del Departamento de Educación Continua y a Distancia (DECAD) al Depto. de Vinculación y Transferencia de Tecnología.

Justificación

Los objetivos del Departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología van enfocados principalmente a ofrecer los servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua a los sectores productivo y social. Esto se logra principalmente con la oferta de cursos, seminarios, conferencias y talleres a aquellos sectores. Sin embargo, es evidente que las actividades de la Unidad de Capacitación Comunitaria se duplica con algunas de las desarrolladas por el Departamento de Educación Continua y a Distancia (DECAD). Es por ello que vemos la pertinencia de reintegrar lo relacionado con la capacitación a los sectores productivo y social a la Unidad de Capacitación Comunitaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA(S)	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLE(S)	IMPACTO
<p>Incrementar el nivel de audiencia entre los universitarios y el público chihuahuense.</p> <p>Mejorar la programación de las estaciones AM y FM, con una mayor cobertura de horario.</p> <p>Difundir los diferentes géneros y estilos musicales de calidad, nacionales e internacionales, sean clásicos, modernos o contemporáneos.</p> <p>Contar con noticieros culturales, para la difusión del quehacer universitario en los campos científico, humanístico, artístico, deportivo.</p>	<p>Establecer un programa Integral de Identidad Radio-Universitaria.</p>	<p>Elaborar y distribuir artículos promocionales de las emisoras.</p>	<p>Consolidar Radio Universidad en las comunidades universitaria y chihuahuense.</p>	<p>Convertirse en una competencia real de las emisoras comerciales</p> <p>Reconocimiento de la sociedad</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p>	<p>Comunidad universitaria</p>
		<p>Proveer de uniformes al personal</p>			<p>Departamento de Radio Universidad</p>	<p>Comunidad chihuahuense</p>
	<p>Crear un programa radiofónico itinerante que atienda las instituciones que conforman nuestra Universidad</p>	<p>Crear y producir el Programa Radio Universidad en tu Unidad Académica, a través de Control Remoto</p>	<p>Establecer un enlace radiofónico semanal en cada Unidad Académica.</p> <p>Reconocimiento total de la comunidad</p>	<p>Establecer un enlace radiofónico semanal en cada Unidad Académica.</p> <p>Reconocimiento total de la comunidad</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Departamento de Radio Universidad</p>	<p>Comunidad universitaria</p> <p>Comunidad chihuahuense</p>
	<p>Establecer la señal de RU en los conmutadores institucionales</p>	<p>Solicitar ante la CGTI, que se aplique la señal de RU en los conmutadores</p>	<p>Transmisión continua en toda la Universidad</p>	<p>Transmisión continua en toda la Universidad</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Departamento de Radio Universidad</p>	<p>Comunidad universitaria</p> <p>Comunidad chihuahuense</p>
	<p>Integrar a la programación de RU equipos de producción de cada área educativa</p>	<p>Cada Unidad Académica deberá de producir un programa que hable sobre sus actividades académicas y culturales</p>	<p>Tener 17 programas culturales universitarios</p>	<p>Tener 17 programas culturales universitarios</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Departamento de Radio Universidad</p> <p>Departamento de Difusión Cultural</p>	<p>Comunidad universitaria</p> <p>Comunidad chihuahuense</p>
<p>Priorizar la cobertura y difusión de las instituciones que integran</p>	<p>Asignar un reportero que cubra los eventos de cada una de las áreas y darle la</p>	<p>Un mínimo de 15 notas informativas culturales diarias y un</p>	<p>Un mínimo de 15 notas informativas culturales diarias y dos reportajes</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p>	<p>Comunidad universitaria</p>	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA(S)	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLE(S)	IMPACTO
	nuestra Alma Mater	difusión necesaria	reportaje semanal universitario	semanales universitarios	Departamento de Radio Universidad Departamento de Difusión Cultural	Comunidad chihuahuense
	Determinar las preferencias musicales del auditorio de Radio Universidad	Realizar una encuesta semestral entre los radio-escucha para saber el tipo de música de su preferencia.	Aplicar encuestas por lo menos una vez por semestre	Mayor aceptación y número de radio-escuchas en RU	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
	Realizar convenios de intercambio cultural con Instituciones de Educación Superior, que cuenten con estaciones de Radio Universitarias.	Establecer los mecanismos legales para intercambios culturales con Radio UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, entre otros.	Contar con programas culturales de otras instituciones, para incrementar y ofertar una mejor programación.	Contar con programas culturales de otras instituciones, para incrementar y ofertar una mejor programación.	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad Departamento de Difusión Cultural	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
	Realizar programas juveniles para el publico estudiantil	Buscar la participación de los alumnos para que ellos mismos sean los que realicen este tipo de programas	Siete Programas juveniles con la participación de los universitarios.	Continuidad de los Programas Juveniles	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
	Establecer un programa permanente para la actualización del acervo musical	Adquirir regularmente más obras musicales	Establecer el apoyo de 25 mil pesos semestrales en material discográfico	Fonoteca 100 x 100 a la altura del radio escucha	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
		Establecer un programa de donaciones con patrocinadores.				
Mantener Capacitado y actualizado al personal y colaboradores	Crear un programa de capacitación y actualización	Lograr convenios de apoyo con varios maestros de la UACH	Contar con personal altamente capacitado para brindar un mejor servicio a la comunidad	Contar con personal altamente capacitado para brindar un mejor servicio a la comunidad.	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA(S)	ACCIONES	METAS AL 2006	METAS AL 2008	RESPONSABLE(S)	IMPACTO
Regresar las emisoras al Campus I	Trasladar las instalaciones al Campus Universitario I	Tramitar permisos de cambio de instalaciones ante la SCT	Consolidar y transmitir desde el campus universitario	Consolidar y transmitir desde el campus universitario	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad Departamento de Construcción y Mantenimiento	Comunidad universitaria Comunidad chihuahuense
Incrementar la potencia en FM	Aumentar la potencia de transmisión de la señal de FM, de 1000 a 5000 Wats, para aumentar la calidad y cobertura de la emisora	Adquirir un nuevo transmisor y mantener otro como respaldo	Llegar con las hondas hertzianas hasta otros municipios de la entidad.	Aceptación general en las principales ciudades del Estado	Dirección de Extensión y Difusión Cultural Departamento de Radio Universidad	Comunidad universitaria
			Convertirnos en una opción más en otros lugares del estado.			Comunidad chihuahuense

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
PLAN ESTRATÉGICO DE RADIO UNIVERSIDAD**

MISIÓN

Somos una estación de radio universitaria, cuyo espíritu es difundir con calidad la cultura, la investigación y los valores universales que constituyan un enlace entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la sociedad.

Nuestro fin, es la promoción de la calidad universitaria en armonía con nuestra tradición cultural, a través de recurso humano altamente especializado y apoyados en nuevas tecnologías.

VISION

Ser la emisora líder en la difusión y promoción de la cultura, con reconocimiento universitario y social.

Consolidarse como el mejor medio permanente de formación, capacitación y actualización de la industria radiofonía regional, contando para ello con el más avanzado equipo tecnológico.

Objetivo Principal

El objetivo de Radio Universidad ha sido, desde 1957 que salió al aire, convertir al radio oyente en radioescucha, a través de una verdadera opción radiofónica. Entonces, como hoy, su propósito ha sido alentar la producción radiofónica con fines culturales y educativos, pero con formas artísticas sugestivas que apoyen toda la capacidad expresiva de que suyo tiene la radio.

Radio para Educar

Para el auténtico comunicador social, hacer radio no es un medio, sino un fin en sí mismo, un instrumento mediante el cual pueda educar, rescatar y preservar la cultura popular.

En Radio Universidad el concepto de cultura no se ciñe solamente a la buena música, la literatura, el teatro, y en general a las bellas artes, porque cultura es el conocimiento de aquellas cosas propias de la vida, es la conciencia para conocer mejor al hombre y al mundo.

En este sentido, hacer radio con fines educativos no se circunscribe a la producción de programas con conocimientos, sino que implica la transmisión de valores, la promoción humana, su desarrollo integral y el de su comunidad.

Esos valores de radio pretendemos hacer en Radio Universidad, con la propuesta de elevar el nivel de conciencia, estimular la reflexión y convertir a cada Unidad Académica en agente de cambio de su propio medio natural, económico, político y social.

Hoy por hoy, XERU es una institución universitaria que transmite la cultura los 365 días del año, sirviendo de enlace entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la comunidad chihuahuense.

Nuestro esfuerzo diario, nace de la preocupación de dar promoción a nuestros valores, como universitarios y como chihuahuenses, de nuestra idiosincrasia y raíces.

Antecedentes:

Aún no egresaba la primera generación de profesionistas de la UACH, cuando el 21 de mayo de 1957, el Departamento de Radiodifusión de la Dirección General de Telecomunicaciones, otorgó el permiso a Radio Universidad.

El documento, firmado por el licenciado Ignacio Ramírez Caraza y dirigido a la Universidad Autónoma de Chihuahua, fue recibido por el rector Luis Raúl Flores Sánchez, promotor de la idea de crear una radio cultural para beneficio de la comunidad estudiantil.

El proyecto contó con la colaboración de Oscar Flores Sánchez, hermano del rector, quien en ese tiempo se desempeñaba como senador, y cuyas gestiones permitieron acelerar los trámites.

Radio Universidad nació con la misma frecuencia que hoy mantiene en el AM en el 1310 del cuadrante de onda larga, trabajando en sus inicios con 1000 watts diurnos y 250 watts nocturnos. Además transmitía en banda corta a 7 mil metros de amplitud, bajo la señal XERUU-6140.

Su primer director fue el maestro Héctor M. Gutiérrez, quien imprimió un sello dinámico a la naciente organización, para ello contaba con un gran entusiasmo, un buen equipo de trabajo, así como una vasta experiencia adquirida en el Distrito Federal durante sus incursiones a la radio comercial y Radio-UNAM, hoy Radio Educación.

Los estudios de RU se ubicaron inicialmente en lo que fuera el antiguo edificio del Instituto de Bellas Artes, en el campus universitario. Allí estaba la cabina de transmisiones, mientras que la antena se ubicaba en los llanos del Instituto Tecnológico de Chihuahua, a cientos de metros de los estudios, lo que representaba cierto problema, por lo rudimentario del equipo, pues la señal era enviada a través de línea aérea hasta el transmisor, lo que provocaba que en tiempo de ventarrones los cables se cayeran.

Pero las deficiencias materiales o técnicas se cubrían con creces gracias al entusiasmo de los primeros operadores, locutores y personal de RU.

Gran parte del equipo de transmisión fue de manufactura "hechiza", todo construido con creatividad y empeño por el ingeniero Godofredo de Koster Galindo bajo encargo del rector.

Se inició la aventura con dos tornamesas y varios micrófonos. Todo el personal de RU -exceptuando al director y al técnico encargado- eran muchachos que cursaban alguna carrera universitaria y combinaban sus estudios con el trabajo en la radio a cambio de alguna beca o estímulo. La plantilla laboral estaba compuesta por 18 elementos, entre el director, secretarías, personal técnico, fonotecarios y productores de programas.

Entre estos entusiastas muchachos de fines de los años 50's y principios de los 60`s podemos citar a Francisco Mendoza de la Torre, Leoncio Lara Sáenz -quien luego sería director-, Carmelita Gutiérrez, Tirso Valverde, Esteban García, Rodrigo Sarmiento Valtier y otros. Entre los comentaristas más conocidos en aquellos albores, se recuerdan a Jorge Mazpúlez y Enrique Sánchez Silva, entre otros. Desde sus inicios hasta nuestros días Radio Universidad es la única estación radiofónica de tipo cultural en el norte del País.

Pionera en Educación a Distancia

Una de las facetas poco divulgadas de Radio Universidad, eran sus programas conocidos como "Radio Escuelas" que se transmitían a través de la onda corta a pueblos y rancherías sin escuelas. El formato fue similar al utilizado hoy en la telesecundaria. Una maestra dirigía la clase desde la cabina de la estación, mientras que en los pueblos había personal especializado dirigiendo la sesión a través del aparato de radio.

Este programa se llamó "Radioescuela Elemental" y era transmitido de lunes a viernes a las 9:00 y a las 13:00 horas por la onda corta (XERUU), y permaneció al aire durante las décadas de los sesentas y los setentas.

Por desgracia, tras el cierre y vuelta al aire de la estación, aparentemente se olvidó o desdeñó el permiso de onda corta y dejó de explotarse. Más tarde, la onda corta fue utilizada exclusivamente por radioaficionados, aunque en la actualidad permanecen como clásicas estaciones de onda corta, muy pocas compañías como la BBC de Londres, Radio Habana, La Voz de Estados Unidos de América, así como otra Argentina y una más canadiense.

Durante la gestión del licenciado José Fuentes Mares, Radio Universidad mantuvo la tónica de su antecesor. Fue hasta la época de Saúl González Herrera como rector y de Oscar Flores Sánchez como gobernador del Estado, cuando se presentaron mejoras en el aspecto técnico.

La antena fue cambiada del Tecnológico a un sitio más cercano a la cabina (antigua Bellas Artes), instalándose en un predio universitario, en lo que más tarde se construiría el gimnasio universitario: las dos antenas quedaron por un buen tiempo aquí, tanto para onda corta como para amplitud modulada. Fue en esa época cuando el licenciado Ernesto Lugo fue designado director. Aquí Radio Universidad alcanzó cierta consolidación al adquirir equipo y transmitir programas extranjeros de calidad, gracias a las relaciones de la UACH con las diversas embajadas.

En la programación de RU, desde sus inicios hasta 1972, se contaban con espacios para todo público, tomando siempre en cuenta la difusión y la promoción de la cultura.

Además de música clásica e instrumental, se transmitían programas de rock and roll, tan de boga en la década de los 60`s. Era tiempo aquel, en que la comunidad universitaria sentía más cercana a Radio Universidad, que era considerada la estación de todos los estudiantes.

La Exclusiva

Pero el interés de RU iba más allá: Desde sus primeras emisiones, destacó el papel de los noticieros y comentarios. En 1962 Radio Universidad logró la noticia exclusiva del asesinato de John F. Kennedy, gracias a un radioaficionado empedernido -amigo del director Ernesto Lugo- quien confirmó la información captada en "La Voz de E.U.A.", aquel día en que el magnicidio en Texas estremeciera al mundo.

Tras la renuncia del licenciado Lugo, asumió la dirección de RU el doctor Leoncio Lara Sáenz, quien innovó algunos espacios y dio vida a los radioteatro -antecedente de las radionovelas- con pasajes de la historia, que él mismo redactaba en formatos de 10 a 15 minutos, aprovechando efemérides y temas de actualidad.

Otros directores hasta 1972 fueron Cecilia Moure, Jesús Alfredo Delgado y profesor Alfonso Varona Trevizo.

Largo Silencio. El año de 1972, a consecuencia del movimiento de huelga en la preparatoria de la Universidad, la señal de Radio Universidad calló por más de 17 años, desde el verano de ese año, hasta el otoño de 1989.

Nueva Época

El 14 de noviembre de 1989 marca el inicio del resurgimiento de RU, al reanudar sus transmisiones en el edificio de Degollado y 35ª que actualmente ocupa. La antena y el transmisor se instalaron en el campus universitario, a un costado del Departamento de Mantenimiento y Construcción.

Durante la gestión rectoral del doctor Carlos Ochoa, Radio Universidad tuvo como directores al profesor Carlos Varona, quien encabezaba la estación cuando fue cerrada, Juan Ramón Hinojos Aldana, quien en marzo de 1993 fue sustituido por Francisco Díaz Martínez.

En julio de ese año la estación tuvo que salir de nuevo del aire por motivos técnicos ya que hubo necesidad de reestructurar sus departamentos y reubicar la antena transmisora.

El 9 de abril de 1994 reaparece RU con el lema "Una Nueva Señal Para Tí", y bajo un concepto más dinámico y moderno, transmitiendo 15 horas diarias los 365 días del año bajo un esquema de cambio constante, con planes estratégicos, actualización de personal, apoyados mediante el establecimiento de convenios de colaboración con diversas instituciones.

A partir de la última reaparición, la responsabilidad de la radiodifusora recae en el Lic. José Luis Jáquez, quien se encargó de la reestructuración elaborando un plan estratégico. El rector nombró como Jefe de RU a Martín Zermeño Muñoz, luego a Javier Moya; Juan Manuel González, Luis Froilan Castañeda y por ultimo Antonio Payán Gómez, actual director de la emisora.

Su cobertura actual, en el cuadrante de AM incluye las regiones de Cuauhtémoc, Anáhuac, Delicias, Meoqui, Julimes, Cárdenas, Aldama y puntos intermedios.

Como nace el Proyecto XHRU-FM

Como parte de la modernización integral de la Universidad, los rectores Sergio Piña Marshall, primero, y Jesús Enrique Grajeda Herrera, después, contemplaron desde los primeros años de su gestión la ampliación de Radio Universidad.

Hace seis años, aproximadamente, cuando se dio el banderazo de la construcción de la supercarretera Durango- Chihuahua, concretamente en el Desierto de Mápula, directivos de Radio Universidad, representados por José Luis Jáquez Balderrama, se entrevistaron con el entonces Secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Gamboa Patrón, a quien le solicitaron formalmente un permiso FM para la UACH. El ministro de la SCT recibió la solicitud formal de la Universidad Autónoma de Chihuahua y prometió darle seguimiento.

Después de este primer contacto, la Universidad continuó con los trámites legales que solicita la SCT, como peritajes, ubicación de antenas, estudios de factibilidad, equipos, programación, etc. De igual forma se realizó con el personal de Radio Universidad un proyecto estratégico, que permitiera avanzar en la búsqueda de metas de calidad y excelencia en la radio cultural. Esto permitió concursar a nivel nacional en la búsqueda de financiamientos, como la obtención de recursos para equipos modernos para la radio y cursos de capacitación para el personal.

Fue así como la Secretaría de Educación Pública, a través del Fondo de Fomento a la Educación Superior, respaldó a Radio Universidad con una importante cantidad de recursos. Con éstos, se adquirieron los primeros equipos para FM, así como las antenas transmisoras.

No quedó atrás la capacitación y para ello se establecieron convenios con Radio Educación, Radio UNAM, Universidad del Claustro de Sor Juana, La Voz de Alemania, Radio Nederland, entre otras instituciones. En noviembre de 1997, el rector envió a la Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión la solicitud formal para conseguir el permiso de operar en la frecuencia modulada, con el fin de responder más eficazmente a los retos actuales.

Fue hasta el 2 de septiembre de 1998 cuando oficialmente el Lic. Carlos Ruíz Sacristán, ministro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó el permiso a la Universidad Autónoma de Chihuahua. En la Sala de Juntas de la SCT en la ciudad de México, en ceremonia protocolaria, el Subsecretario de Comunicaciones, ingeniero Jorge Nicolás, expidió el permiso a la UACH, mismo que fue recibido por el rector, doctor Jesús Enrique Grajeda Herrera, quien estuvo acompañado por el Coordinador de Comunicación Social,

licenciado José Luis Jáquez Balderrama y el Jefe de Radio Universidad, señor Martín Zermeño Muñoz. La frecuencia modulada para la UACH se identifica con las letras XHRU F.M., con tres mil watts de potencia en el 105.3 de radio.

Entre los argumentos, presentados para lograr el permiso de frecuencia modulada, se esgrime que RU es hoy por hoy la única estación cultural en el estado, y que en la actualidad cuenta con 52 programas, entre los que figuran los obtenidos bajo intercambio con "Radio Educación" y "La Voz de Alemania".

La necesidad de cubrir el espectro de FM, obedece a que Radio Universidad requiere ampliar su influencia y reafirmar su presencia entre la comunidad universitaria, y la población en general, que en Chihuahua capital supera el millón de habitantes.

Concedida la autorización, las autoridades universitarias se dieron a la tarea de solicitar recursos, logrando mediante un convenio con el Gobierno del Estado la donación de un transmisor de 1 KV. y un lote de línea de transmisión, con un costo aproximado de 17 mil dólares.

Salvados los requisitos legales y presentados los planos respectivos, se procedió a instalar la antena transmisora en la explanada de la Biblioteca Central, mientras que las cabinas se ubicaron en el mismo local de Degollado y 35ª.

A partir de marzo, Radio Universidad empezó a transmitir programación de prueba en frecuencia modulada. La actual administración universitaria del rector C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, contempla ampliar el horario para la frecuencia FM de RU la transmisión durante las 24 horas del día en los 365 días del año, y en algunos segmentos su programación será simultánea a la emitida por la AM.

Entre el equipo adquirido en cabinas para poder transmitir en FM. se encuentran consolas de transmisión y de producción, monitores de audio, audífonos profesionales, híbrido telefónico, computadoras y software para grabación.

Radio Universidad, en el 105.3 de FM. sale oficialmente al aire el 15 de marzo del año 2000, siendo inaugurada por el Gobernador del Estado, C.P. Patricio Martínez García y el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Dr. Jesús Enrique Grajeda Herrera.

Aspectos Técnicos de Radio Universidad.

Luego de varios meses de gestiones, por fin, el 28 de enero del año 2000, la Secretaría de Comunicaciones otorgó el ansiado permiso, quedando la estación registrada bajo las siguientes características:

- 1.- Población: Chihuahua, Chih.
- 2.- Frecuencia: 105.3 MHZ.
- 3.- Distintivo: XHRU. FM.
- 4.- Potencia radiada aparente: 3.0 KW.
- 5.- Ubicación del equipo transmisor: Ave. Universidad S/N Campus Universitario, Chihuahua, Chih.
28° 39' 14.56`` LN 106° 05" LW.
- 6.- Sistema radiador y sus especificaciones técnicas:
 - 6.1 Direccionalidad: No direccional.
 - 6.2 Altura del obstáculo sobre el nivel del terreno: 60 m.
 - 6.3 Altura sobre el nivel del mar del lugar de instalación: 1436 m.

ACCIONES

Cambio de Instalaciones:

Solicitar al Ing. Prado una evaluación del estado de las nuevas instalaciones para Radio Universidad, en este caso los espacios de la Facultad de Ingeniería en el campus universitario I.

Elaborar un comunicado para anunciar la transmisión de Radio Universidad por más tiempo, las 24 horas del día, y presentarlo ante la SCT.

Iniciar con los trámites necesarios ante la SCT para los cambios de antenas.

Integrar al equipo de trabajo para el cambio de instalaciones, al perito de la SCT, Ing. Guillermo Franco, quien será el responsable del evaluación del cambio.

Solicitar una subestación de energía para las nuevas instalaciones.

Iniciar con la gestión para adquirir equipo de audio para nuestros programas: consolas y modulares.

Renovar el procesador de audio AM.

Capacitación del personal interno

Programar los cursos de capacitación del equipo de trabajo de Radio Universidad:

Curso de Locución

Diplomado en Inglés

Diplomado en Música

Presencia externa:

Iniciar con el cambio de logos de la Universidad y de la Radio.

Hablar con el Arzobispo para pedirle que nos deje utilizar el órgano de la parroquia.

Abrir espacios con nuevos locutores.

Establecer un convenio de apoyo para locutores en su profesionalización, con el Instituto de Bellas Artes.

Realizar Plan Estrategias de Nuevas Relaciones Públicas.

Iniciar con el programa informativo de Expresión Pública

Continuar con los convenios para la adquisición de CD's

Visitar diversas casas de música, para hacer un listado de los CD que se vayan programando para su adquisición.

Continuar con los cambios de programación.

Evaluar la programación de Radio Universidad

Renovar convenio con Radio Educación.

Se plantea la posibilidad de que regrese la serie "El Quijote "

Elaborar nueva identidad de Radio Universidad.

Continuar con el proyecto para separar las estaciones AM y FM con su propia programación. Solo se juntarán cuando se presenten programas que así lo requieran y ameriten.

Cada programador tendrá una computadora con Internet.

Unificar criterios de locución.

Habrán programas con duración de media, una y dos horas.

Nos proponemos contar en la Universidad Autónoma de Chihuahua con una estación como Radio UNAM, considerada como una de las mejores estaciones en América Latina.

Habrán selección permanente de la programación musical.

Elaborar una página de Internet para poder consultar con los diferentes conductores de programas.

Separación de los programas hablados de FM y AM, a principios de febrero del 2005.

Continuar y mejorar los noticieros de cada hora, con información del quehacer cultural universitario.

Control estricto de los noticieros informativos.

Contratar a reporteros altamente capacitados, sobre todo en los ámbitos académico, cultural y deportivo.

Contar con una sala-museo de los fundadores de Radio Universidad, dándoles, por supuesto, crédito a los impulsores de la misma.

Convocar a todas las Unidades Académicas para que cuenten con su propio programa radiofónico, con especial cuidado en la calidad de los mismos.

Mejorar el nivel de impartido de Radio Universidad.

Rediseñar la programación de AM a un estilo de música popular internacional de calidad. La estación FM. con música clásica de diferentes géneros y estilos, nacional e internacional, de todas las épocas.

Diagnóstico del equipo de cómputo con la supervisión del Departamento de Tecnologías de Información.

Por medio de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural y sus respectivos Departamentos, lanzar una convocatoria a fin de encontrar voces de locución para noticieros y diferentes programas de Radio Universidad.